BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXX - Nº 246
CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas Pág. 1
Fondos de Comercio Pág. 9
Inscripciones Pág. 10
Sociedades Comerciales Pág. 10

ASAMBLEAS

VALLE SERENO SA

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 23/12/2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en mediante la metodología online vía GoogleMeet ingresando en el siguiente enlace: https://meet.google.com/ams-krcm-tqy a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc.1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2024 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio 3) Ratificación de asamblea general ordinaria en todo su contenido de fecha 14 de Diciembre de 2023 y ratificación de la asamblea en todo su contenido de fecha 5 de Enero 2023.- Santa Rosa de Calamuchita, 2 de Diciembre de 2024.

5 días - Nº 571091 - $ 16020 - 10/12/2024 - BOE

CLUB ATLETICO SAN MARTIN

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Enero de 2025, a las 20:00 horas. en su sede social, calle Lib. General San Martin N° 270, Vicuña Mackenna, Dpto. Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: a)Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. b)Indicar las causales por la que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma. c)Rectificar y/o ratificar, según corresponda, los puntos del orden del día tratados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2023, siendo los siguientes: 1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a presidente y secretario. 2)Indicar las causales por la que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma. 3)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. 4)Renovación parcial de los miembros de Comisión Directiva, los cargos a renovarse son: Presidente, Secretario, Tesorero, 2° Vocal Titular, 5° Vocal Titular, 6° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, y Comisión Revisadora de Cuentas: 1° Revisor de Cuentas Titular, 2° Revisor de Cuentas Titular, 3° Revisor de Cuentas Titular y 1° Revisor de Cuentas Suplente. d)Elección y renovación de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas: por los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, seis (6) Vocales Titulares, cuatro (4) vocales suplentes, tres (3) Revisores de Cuentas Titulares, y un (1) Revisor de Cuenta Suplente, todos por el término de dos años. e)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2023.

3 días - Nº 571659 - s/c - 11/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL DE OLIVA

SEGUNDA CONVOCATORIA - La Mesa Directiva de la Asociación de Básquetbol de Oliva y en cumplimiento del Estatuto Social y de acuerdo a lo resuelto en el Acta Digital N° 003, de fecha 30 de Noviembre de 2024, se decide por UNANIMIDAD, convocar a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el día martes 14 de Enero de 2025, a las 21.00 horas, en su sede social sita en Av. Olmos N° 140 – 1° Piso, de la ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, y para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos delegados, para refrendar el acta junto a secretario y presidente. 2) Lectura y consideración del Acta de Convocatoria N° 003, de fecha 30/11/2024. 3) Lectura y ratificación del punto PRIMERO del Acta de Asamblea de fecha 10/09/2024 mediante el cual se aprueba el Acta de Convocatoria N° 002 de fecha 22/07/2024. 4) Lectura y ratificación del punto CUARTO del Acta de Asamblea de fecha 10/09/2024, mediante el cual se aprueban por UNANIMIDAD las Memorias, los Estados Contables, Notas, Anexos, Informes de Comisión Revisora de Cuentas e Informes del Auditor correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/03/2022, el 31/03/2023, el 31/03/2024, respectivamente. 5) Rectificación del punto QUINTO del Acta de Asamblea de fecha 10/09/2024, llevando a cabo un nuevo acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Mesa Directiva: elección de un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. 6) Ratificación del punto SEXTO del Acta de Asamblea de fecha 10/09/2024, mediante el cual se llevó a cabo el acto eleccionario para la renovación de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas: elección de un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente. 7) Ratificación del punto SEPTIMO del Acta de Asamblea de fecha 10/09/2024, con relación a la Conformación del Consejo Directivo, integrado por los delegados representantes de cada uno de los clubes afiliados a esta Asociación. El Secretario.

3 días - Nº 571109 - $ 12086,70 - 10/12/2024 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JAMES CRAIK

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta del día 13 de Noviembre de 2024 la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2024 a las 22:00 horas, a realizarse en la Sede Social, sita en calle José María Salgueiro 635 de la localidad James Craik (Córdoba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior, 2) Elección de dos Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea en representación de esta. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas, Balance General e Informe del Auditor del Ejercicio N° 52, comprendido desde el 01 de

agosto de 2023 hasta el 31 de julio de 2024, 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, en lo que respecta a los cargos de Vicepresidente, Prosecretaria, Protesorero, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, vencidos el día 26 de octubre de 2024, y renovación total del Órgano de Fiscalización, en cuanto a los tres cargos de Revisores de Cuenta Titulares, a vencer el día 11 de diciembre de 2024.-

3 días - Nº 571853 - s/c - 10/12/2024 - BOE

CLUB ATLETICO HIPOLITO YRIGOYEN DE TIO PUJIO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para día 26 de Diciembre de 2024, a las 20.00 hs, la que se llevará a cabo en la secretaria del Club para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Auditoria e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31 de Julio de 2017 – 31 de Julio de 2018 - 31 de Julio de 2019 - 31 de Julio de 2020 - 31 de Julio de 2021 - 31 de Julio de 2022 - 31 de Julio de 2023 y 31 de Julio de 2024.- 5) Renovación total de Comisión Directiva de los siguientes cargos: Presidente – Vicepresidente – Secretario – Prosecretario – Tesorero – Protesorero – cuatro vocales titulares – dos vocales suplentes - dos revisadores de cuentas. DE LOS ESTATUTOS SOCIALES ART. 41: LAS ASAMBLEAS TENDRAN LUGAR EN PRIMERA CITACION CON LA ASISTENCIA DE LA MITAD DE LOS SOCIOS CON DERECHO A VOTO Y UNA HORA DESPUES CON CUALQUIER NUMERO.

3 días - Nº 572020 - s/c - 10/12/2024 - BOE

MUTUAL DE SOCIEDAD CULTURAL

CONVOCATORIA - La Mutual de Sociedad Cultural, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de enero de 2025 a las 20:00hs en su sede social, sita en calle Rivadavia 871 de La Para, Departamento Rio Primero, Provincia de Córdoba, para tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que se convocó a Asamblea fuera de término legal. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios comprendidos entre el 01 de Octubre de 2018 y el 30 de Septiembre de 2019; entre el 01 de Octubre de 2019 y el 30 de Septiembre de 2020; entre el 01 de Octubre de 2020 y el 30 de Septiembre de 2021; entre el 01 de Octubre de 2021 y el 30 de Septiembre de 2022 y entre el 01 de Octubre de 2022 y el 30 de Septiembre 2023. 4) Tratamiento e impugnaciones de los candidatos de las listas si las hubiera. 5) Constitución de la Junta electoral. 6) Renovación total del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por el término de sus mandatos. Para el Consejo Directivo: 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, 4 (cuatro) Vocales titulares, 4 (cuatro) vocales suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes. Por el término de 2 (dos) ejercicios.-7) Consideración del valor de la cuota social.-

3 días - Nº 572326 - s/c - 11/12/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS ROSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2.024, a las 10:30 horas, en la sede social sita en Rufino Cuervo Nº 1487, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Junio de 2.024; 3) informe presentación fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 572071 - s/c - 10/12/2024 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYITO

Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2024, a las 19 horas, en la sede de la Asociación Bomberos Voluntarios de Arroyito, sito en Rivadavia 1370, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por la que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 30 de abril del 2024; 4) Elección de autoridades de Comisión Directiva para cubrir el cargo de Presidente por dos años, Tesorero por dos años, Secretario por dos años, Vocal Titular 1° por dos años y Vocal Titular 2° por dos años. 5) Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuenta para cubrir el cargo de Revisor de Cuentas Titular Primero por un año, Revisor de Cuentas Titular Segundo por un año y Revisor de Cuentas Titular Tercero por un año.

3 días - Nº 572605 - s/c - 12/12/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE LUCHA CONTRA EL CANCER RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre 2024 a las 19 hs., en la Sede Social –Pje. Jefferson 1293- Río Cuarto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración dejar sin efecto la Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el 21/07/2023. 3°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por términos estatutarios.

3 días - Nº 572225 - s/c - 11/12/2024 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN VICENTE

BELL VILLE

El club social y deportivo San Vicente de la ciudad de Bell Ville convoca Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Diciembre de 2024 a las 20:00 Horas en la sede social de calle Velez Sardfield esq. Sargento Cabral S/N de la ciudad de Bell Ville. Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el acta, 2) Informar sobre las causas de la convocatoria fuera de término, 3) Lectura y consideración de la Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado al 30-06-2024, 4) Elección de autoridades para los cargos de: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, vocales titulares segundo y cuarto y segundo vocal suplente y miembros de la comisión revisora de cuentas (todos).

8 días - Nº 570920 - $ 19180 - 12/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL A TODO REMO INRIVILLE

Convocatoria a Asamblea-Inriville - Se convoca a los asociados a Asamblea general Ordinaria para el día 15 de Enero 2025, a las 21,00 horas en primera convocatoria y 30 minutos más tarde, en segunda convocatoria en caso de no lograr el

quorum, en la sede social sita en Libertad Nº665, de la Localidad de Inriville, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1º).- Lectura y aprobación del Acta anterior. 2º).- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea 3º).- Informar motivos porque se convoca a Asamblea fuera de términos. 4º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°2, cerrado el 31 de diciembre de 2023. 5°) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el término de tres ejercicios. 6°) Elección de Miembros del Órgano de Comisión Revisora de Cuentas por el término de tres ejercicios –Publíquese en el BOE por 1 día. -

1 día - Nº 571178 - $ 3006 - 10/12/2024 - BOE

MORADA VILLA URBANA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de "MORADA VILLA URBANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2024, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Padre Luchesse km 4 ½, Barrio La Morada (Salón de usos múltiples), Villa Allende, Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración y aprobación de la gestión del actual Directorio hasta la fecha y 3) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de autoridades. En cumplimiento con el art. 13º del Estatuto Social se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia o hacer efectivo depósito de sus acciones establecido en el art. 238 de la LGS con tres días hábiles anteriores a la celebración de la asamblea. También se les informa a los accionistas que en virtud de los dispuesto por el art. 239 de la LGS pueden hacerse representar en las asambleas. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del consejo de vigilancia, los gerentes y demás empleados de la sociedad. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 571209 - $ 19875 - 11/12/2024 - BOE

MOVIDA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a asamblea anual ordinaria. Por Acta N°28 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de enero de 2025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle esquiu 267, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior; . 2) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del balance cerrado el 28 de febrero de 2024. 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024; y 4) Designación de dos socios para firmar el acta.

2 días - Nº 571480 - $ 1981,20 - 10/12/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA

Por Acta de Comisión Directiva Nº 2936 de fecha 22/11/2024 se convoca a los asociados de la entidad civil denominada CLUB DEPORTIVO JUVENTUD UNIDA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrase el día 23/12/2024 a las 21:00 en la sede social sita en calle Avenida Espinosa 145 de la localidad de Villa Huidobro, departamento General Roca, provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1)- Designación de dos asociados para suscribir conjuntamente con el presidente y el secretario de la entidad el Acta de Asamblea; 2)- Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de termino; 3)- Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los ejercicios finalizados al 31/12/2023; 4)- Elección de autoridades.

1 día - Nº 572498 - s/c - 10/12/2024 - BOE

GRUPO GESTER SAS

GRUPO GESTER SAS CUIT: 33-71768959-9, representado por su administrador titular ALEXIS JOSE MAFFINI DNI: 34.455.400, en su carácter de FIDUCIARIO del FIDEICOMISO CASEROS 881 CUIT 30-71845105-8, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/12/24 a las 14.00 hs. en su primer llamado, y a las 15.00 hs. en segundo llamado, a realizarse en Torre Renencia, sito en calle Caseros N° 881, de la ciudad de Córdoba, en donde las partes podrán realizar su ingreso a los fines de deliberar y votar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos fiduciantes para firmar el acta. 2) Cláusula de condicion resolutoria en intrumentos de adhesión renuncia expresa. 3) Rendición y aprobacion de estados contables a diciembre de 2024. 4) Consideración de la renuncia de del Fiduciario. Transición. Suspensión de la obra. 5) Modificación de estimación de cuotas finales. Pagos totales de sus fiduciantes. Previsión de pagos de los aportes. Definiciones y términos de la titularidad de las unidades funcionales. 6) Mora en el pago de aportes. Acciones por seguir ante incumplimiento. Intereses y actualización. Sujeción de aportes a contingencias futuras. 7) Comité de control. Determinación del número y elección de miembros. Determinación de canales de comunicación fehacientes. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación con un anticipo no menor a dos días hábiles al día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo del edicto y gastos de escribano será a cargo del fideicomiso. CONSULTAS Tel. 351 3910592 mail alexis@grupogester.com.ar.

5 días - Nº 571522 - $ 27090 - 12/12/2024 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINOSAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de diciembre de 2024, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto Nº 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Consideración de una distribución de dividendos - Desafectación de la reserva facultativa; 3º) Ratificación de la resolución asamblearia de fecha 24.06.2024; y 4º) Autorizaciones para tramitar, en caso de corresponder, la conformidad administrativa e inscripción registral de las resoluciones adoptadas. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley Nº 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 17 de diciembre de 2024, a las 16.00 horas.

5 días - Nº 571497 - $ 20335 - 11/12/2024 - BOE

CLUB ATLETICO ATENAS ASOCIACION CIVIL

UCACHA

CONVOCATORIA ASAMBLEA - Se convoca a asamblea general Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Diciembre del 2023 a las 20:00 hs. en primera convocatoria y a las 21:00 en segunda convocatoria, en sede social de calle Jose M. Paz 216 de la localidad de Ucacha,

provincia de Cordoba, con el fin de aprobar el siguiente orden del día. a) Lectura del acta anterior. b) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. c) Rectificación de la nueva sede social de CLUB ATLETICO ATENAS – Fijación de la nueva sede social. d) Ratificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 16 de Octubre del 2024 en lo no reformado por la presente asamblea. e) Autorización a presentar la asamblea ante IPJ y validación de datos.

1 día - Nº 571498 - $ 1386,20 - 10/12/2024 - BOE

ALEJANDRO ROCA ALIMENTOS S.A

Por Acta del Directorio, de fecha 03/12/2024 se convoca a los accionistas de ALEJANDRO ROCA ALIMENTOS S.A, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23/12/2024 a las 11:00hs en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera en la sede social cita en 9 De Julio 40, piso 1, departamento 17, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: "1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 3. Autorizaciones."

5 días - Nº 571503 - $ 10412,50 - 11/12/2024 - BOE

RED INTEGRADA DE SALUD DEL HOSPITAL ITALIANO S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de diciembre de 2024 a las 13.00 en primera convocatoria y las 14.00 hrs. en segunda convocatoria, en su domicilio social Roma 550 de ésta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificación de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de agosto de 2023 y ratificación de Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023.

5 días - Nº 571779 - $ 8557,50 - 12/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AERO CLUB OLIVA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 05/12/2024 de la Asociación Civil AERO CLUB OLIVA se convoca a los asociados para el día 26 de Diciembre del corriente año a las 20 horas en la sede social de la entidad ubicada en el Aeródromo Público Oliva a los efectos de llevar a cabo la Asamblea General Extraordinaria N° 37, donde se tratarán los siguientes puntos del orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea en representación de ésta. 2) Informar sobre las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera del término estatutario. 3) Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 576 de fecha 14/09/2024. 4) Elección de cuatro Vocales Suplentes para completar mandatos hasta Diciembre del 2025. 5) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas para completar mandatos hasta Diciembre del 2025. 6) Elección de Protesorero y cuatro Vocales Titulares para completar mandatos hasta Diciembre del 2026.

8 días - Nº 571600 - $ 13739,20 - 18/12/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL POR LOS CHICOS DE BOEDO

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA, de la Asociación Civil, para el día 12 de Diciembre de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en Manzana 9, Lote 4, Bº Villa Boedo, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Ratificar la Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Rectificar la Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 2 vocales titulares y 1 suplente y Comisión Revisora de Cuentas: Titular y Suplente. 4) Ratificar los Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - Nº 571623 - $ 5055,60 - 12/12/2024 - BOE

ASOCIACION DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta de Comisión directiva Nº 1426 de fecha 2 de diciembre de 2024, se convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2024 a las 09 horas, en la sede social sita en calle Cassaffousth 85, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de la memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 31 de diciembre de 2.021; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 52, cerrado el 31 de diciembre de 2.022; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 53, cerrado el 31 de diciembre de 2.023; 5) Elección de autoridades, 6) Fijación del monto de la cuota social 7) Motivo de realización de la Asamblea fuera de termino.

5 días - Nº 571831 - $ 19110 - 12/12/2024 - BOE

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

La "Sociedad Argentina de Pediatría Córdoba-Asociación Civil", sita en calle Corrientes Nº 643, Bº Centro, Córdoba; convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, el día 19 de Diciembre de 2024, el primer llamado es a las 13:00 hs. Segundo llamado 13:30 hs, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del Ejercicio correspondiente al periodo 01 de Julio de 2023 a 30 de Junio de 2024. 2) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentos contables. 3) Lectura de Memorias 01 de Julio 2023 30 de Junio 2024. 4) Se explicará porque se hace el llamado a Asamblea General Ordinaria, fuera de término. Córdoba, 14 de Noviembre de 2024. Dra. Cecilia Cuestas, Presidenta SAP Córdoba.

3 días - Nº 571630 - $ 3537,60 - 11/12/2024 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. NICOLAS AVELLANEDA ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. NICOLAS AVELLANEDA - ASOCIACIÓN CIVIL" San Francisco, Cba. - Libro II -Acta N° 250 LIBRO Nº 2-FOLIO 193-195 - reunida la Comisión Directiva, a los 28 días del mes de Octubre de 2024 siendo las veinte y treinta horas se reúnen los asociados de la Entidad Civil y se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 18 de Diciembre de 2024 a las 20 hs. en la sede social de calle Rivadavia 648 de esta ciudad, para tratar el Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, puesto a consideración se aprueba por unanimidad para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea. 2.-Ratificación y Rectificación de Asamblea Ordinaria realizada con fecha 5 de diciembre de 2023. 3.-Ratificación y Rectificación de Asamblea Ordinaria realizada con fecha 26 de marzo de 2024. 4.- Ratificación

y Rectificación de Asamblea Ordinaria realizada con fecha 23 de Agosto de 2024. 5.-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2018, Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31 de Diciembre de 2019, Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2020, Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- 6.- ELECCION DE AUTORIDADES. de la Comisión Directiva, con duración del cargo un año; Comisión Revisadora de Cuentas con duración del cargo un año; y Junta Electoral con duración del cargo 2 años – Fdo: La Comisión Directiva. ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DR. NICOLAS AVELLANEDA" "Carpeta Nº: A-1666.-

3 días - Nº 571835 - $ 12776,70 - 12/12/2024 - BOE

CLUB DEFENSORES DE ARROYO DE LOS PATOS

La Comisión Normalizadora del Club Defensores de Arroyo de Los Patos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2024, a las 19:00 horas, en la sede de la asociación sita en calle pública S/N localidad de Arroyo de Los Patos provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Causales por las que la Asamblea se realiza fuera de los términos estatutarios;2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora ;3) Consideración del informe final de la comisión normalizadora, y documentación contable compuesta por el Estado de situación Patrimonial al 05/09/2024; 4) Especificación del domicilio de la sede del club; 5) Elección de autoridades: comisión directiva y revisores de cuentas.

3 días - Nº 571747 - $ 3972,30 - 11/12/2024 - BOE

BERGALLO Y PASTRONE S.A.

Convócase a los señores accionistas de BERGALLO Y PASTRONE S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 24/12/2024 a las 10 hs, en primera convocatoria y en el domicilio Rivadavia N° 370, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2º)Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30/8/2024 que trató al siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2. Razones de la convocatoria a la presente Asamblea fuera del plazo legal; 3. Tratamiento y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Resultado, Cuadros Anexos y las Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2024; 4. Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2024; 5.Consideración de la Gestión y Retribución al Directorio durante el Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2024 y 6. Elección o renovación de las autoridades del Directorio Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

5 días - Nº 571845 - $ 23012,50 - 12/12/2024 - BOE

CENTRO EDUCATIVO VILLA BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL (INSTITUTO SECUNDARIO RICARDO PALMA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/11/2024, se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre del 2024, a las 09 horas, en la sede social sita en calle Pasaje José Henry 5264 de Bº Villa Belgrano, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y un Consejero; 2) Explicación de los motivos de Convocatoria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la memoria de la Asociación correspondiente al período 2022/2023 y periodo 2023/2024; 4) Lectura, consideración y aprobación del Ejercicio Económico Nº 56, cerrado el 28 de Febrero de 2023 y del Ejercicio Económico Nº 57 cerrado el 28 de Febrero de 2024; 5) Informe de Situación Institucional Actual en plano administrativo y económico; 6) Informe de la Comisión Revisora de cuentas de los ejercicios aprobación del Ejercicio Económico Nº 56, cerrado el 28 de Febrero de 2023 y del Ejercicio Económico Nº 57 cerrado el 28 de Febrero de 2024; 7) Tratamiento, consideración y aprobación del reintegro de gastos operativos a los integrantes de la Comisión Directiva; 8) Elección de una comisión escrutadora para la elección de los nuevos miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización del mandato; 9) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Revisora de Cuentas; 10) Conformación de un Comisión de Edificación para proyecto Institucional Escolar Edilicio 11) Consideración, tratamiento y aprobación de actualización de cuota societaria; 12) Consideración y aprobación de modificación de Estatuto para que todo el Personal que preste servicio en la Asociación y tenga la titularidad en su cargo se convierta en Asociado; 13) Conformación de Comisión para la elaboración de reglamentos internos que permitan ayornar el Estatuto y la vida institucional a la realidad y 14) Consideración y aprobación de la instalación de cámaras de seguridad en las aulas. Saludos Cordiales. Comisión Directiva.

3 días - Nº 571857 - $ 22638 - 12/12/2024 - BOE

CLUB A. GRAL PAZ JUNIOR´S ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 3687 de la H. Comisión Directiva, de fecha 26/11/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General ExtraOrdinaria, a celebrarse el día 10 de Enero de 2.025, a las 18 horas, la misma se realizara en la sede social sita en calle Arenales 520, para tratar el siguiente orden del día: 1) Estado y situación de la "Ocupación del terreno de propiedad del Club Atlético General Paz Juniors" por obra "Sistematizacion puentes Letizia y Sargento Cabral- Av Costanera Norte y Sur- Terminal de ómnibus- departamento capital." Y atento que fue declarada de utilidad publica y sujeta a expropiación por el articulo 47 de la ley n° 10410 e individualizada por la resolución n° 233/2024 de la Direccion Provincial de Vialidad. 2) Los fondos a percibir por el monto indemnizatorio producido en el punto 1, serán destinados a la ejecución de obras de infraestructura en las propiedades del club.

3 días - Nº 571867 - $ 10489,50 - 10/12/2024 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y CRÉDITO DE CORRALITO LIMITADA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 2024 a las 19 horas en la Sede Social de la Cooperativa, sito en calle Vélez Sarsfield N° 50 de la localidad de Corralito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. - 2) Reforma parcial del Estatuto Social (Objeto) y denominación social de la cooperativa.

3 días - Nº 571876 - $ 5607 - 10/12/2024 - BOE

PORTA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. CONVOCATORIA - Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad PORTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de di-

ciembre de 2024 a las 17 horas en el domicilio de Calle Simón Bolivar 501 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos accionistas que suscriban el acta de Asamblea.- SEGUNDO: Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de demostrativo de Ganancias y Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2023 – Causas de la demora.- CUARTO: Renovación del Directorio en los términos del art. 234 inc 2 de la ley 19.550.- QUINTO: Aumento de Capital conforme art. 188 ley 19.550.-

5 días - Nº 571964 - $ 13632,50 - 12/12/2024 - BOE

COOPERADORA HOSPITAL DR ABEL AYERZA

MARCOS JUAREZ

Por Acta N° 951 de la Comisión Directiva, de fecha 05/12/2024, convocase a los asociados de la Cooperadora del Hospital Dr. Abel Ayerza-Asociación Civil de Marcos Juárez a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social, sita en calle Belgrano 350 de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la memoria, informe de la Comisión Revisadora de cuentas y documentación contable del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 4) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 (un) año. Fdo: La Comisión Directiva. Nota: en caso de no haber quórum a la hora fijada, la asamblea sesionara una hora después con el mínimo de socios presentes. La Secretaria.

3 días - Nº 571968 - $ 10605 - 10/12/2024 - BOE

ROTARY CLUB CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta Nº 10/24 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Diciembre de 2024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Sarmiento 248, Capilla del Monte, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables al 30 de Junio de 2024. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en la forma fijada por el estatuto de la entidad. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 571987 - $ 1174,60 - 10/12/2024 - BOE

VIMECO S.A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. CONVOCATORIA - POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea Extraordinaria a los señores Accionistas de VIMECO S.A., para el día veintitrés de diciembre de 2024, a las once horas en primera convocatoria, y segunda convocatoria para una hora después en caso de fracaso de la primera, en la sede social de calle Bv. Rivadavia 3450, Bo Los Boulevares de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con el señor Presidente. 2) Modificación del artículo tercero del estatuto social. 3) Ratificación de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2024. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia, y depositar su título representativo de sus acciones que establece el Artículo Sexto del Estatuto. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 17 de diciembre de 2024.-El Directorio.

5 días - Nº 572004 - $ 19302,50 - 12/12/2024 - BOE

CENTRO ORTODOXO ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATIRA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta Nº 3357 de la Comisión Directiva de fecha 02/12/2024: Convocase a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/12/2024 a las 12:00 hs, en la sede social sita en calle Av. Maipú 66, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta asamblea anual anterior. 2) Lectura y aprobación de la memoria anual, balance general y gastos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico Nº 106 finalizado el día 30/06/2024. 3) Informe de presidencia, proyectos y acciones en curso. 4) Elección de seis (6) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Honorable Comisión Directiva por el termino de dos (2) años, en reemplazo de los que terminan su mandato de acuerdo al art. Nº28 de los estatutos sociales. Designación de un (1) miembro titular y un (1) suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al art. Nº 52 de los estatutos sociales. 5) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con los señores Presidente y Secretario. Transcurrido un plazo máximo de una hora de espera respecto a la hora fijada de inicio, se comenzará la asamblea con los socios que se encuentren presentes.

3 días - Nº 572054 - $ 13534,50 - 10/12/2024 - BOE

ARGENTINA VALORES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de ARGENTINA VALORES SA a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 2024 en la sede social sita en Humberto Primo N° 630, Piso 16, Oficina 1601, Torre Distrito Capitalinas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a las 15:00 horas en 1º convocatoria conforme el art. 238 de la ley de sociedades, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y suscribir el Acta de Asamblea. 2º) Distribución de Resultados No Asignados como Dividendos. El Directorio lo aprueba por unanimidad. Córdoba 05 de diciembre de 2024.

5 días - Nº 572093 - $ 12162,50 - 13/12/2024 - BOE

COFRADIA DE LA MERCED ASOCIACION CIVIL

RECTIFICACION ACTAS. -TRATAMIENTO ESTADO CONTABLE - Por Acta Nº621 de la Comisión Directiva de fecha 02 diciembre de 2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2024 a las 11 horas en la sede social cita en calle General Alvear Nº157 de la ciudad de Córdoba provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Rectificación/Ratificación de cada punto del acta rechazo de IPJ RESOLUCIÓN Nº2527 “F”/2024 de fecha Córdoba 24 de octubre de 2024. 2)Tratamiento de Estados contables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2023. Comisión Directiva.

2 días - Nº 572235 - $ 4669 - 10/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO-ITALIANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI DE INTERCAMBIO CULTURAL ARGENTINO-ITALIANO, convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a la asamblea General ordinaria el día 28 de Diciembre de 2024 a las 09.00 horas en la sede social sita en calle Duarte Quirós 44, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de

la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos de la convocatoria Fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 28 de febrero de 2023. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, cerrado el 29 de febrero de 2024. 5) Elección de Autoridades.

3 días - Nº 572110 - $ 11077,50 - 11/12/2024 - BOE

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Académicos para el día jueves 12 de diciembre de 2024 a las 9,30 horas de forma híbrida (presencia y por ZOOM) (https://us02web.zoom.us/j/82457033634) con el siguiente Orden del día: 1. Lectura de la parte pertinente del Orden del Día de la Sesión de Comisión Directiva del 14 de junio de 2024, por la cual se llama a Asamblea Anual Ordinaria. 2. Designar dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la señora Presidente y el señor Académico Secretario. 3. Considerar y resolver sobre el Balance General con Cuadros de Resultados año 2023 e informe del señor Revisor de Cuentas. 4. Considerar y resolver sobre la Memoria Anual año 2023. 5. Proclamación de los miembros de la Comisión Directiva para el período 2024-2028. 6. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas período 2024-2028. Atentamente.

3 días - Nº 572204 - $ 11644,50 - 11/12/2024 - BOE

CONSORCIO DE USUARIOS DE RIEGO DE LA ZONA NORTE

CONSORCIO USUARIOS DE RIEGO Y OTROS USOS DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA ZONA NORTE RIO PRIMERO (SUQUIA) C.U.I.T. 30-65045897-0 - RUTA A 74 Km 9 ½ . VILLA RETIRO. TEL: 3515 124674 – C.P. 5101 -consorciozonanorte@hotmail.com - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y RENOVACIÓN Y REEMPLAZO PARCIAL DE AUTORIDADES. Sr. Usuario: El presidente de la H Comisión Directiva del Consorcio de Usuarios de Riego de la Zona Norte, convoca a Ud. A la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre del corriente año a las 18:30 hrs. en la sede legal del Consorcio, ubicado en Ruta A 74 Km 9 ½, Villa Retiro, para tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de 2 (dos) Consorcistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados del Ejercicio Económico Financiero cerrado el 31/12 /2023. 3. Renovación y reemplazo parcial de miembros de la Comisión Directiva: • Elección de Presidente por el término de 2 (dos) años. • Elección de Secretario por el término de 2 (dos) años. • Elección de Vocal 3° por el término de 2 (dos) años. • Reemplazo de Vicepresidente. • Reemplazo de Vocal 1°. Nota: Toda la documentación de la Asamblea se encuentra a disposición de los usuarios consorcistas en la sede legal del Consorcio. Córdoba, Villa Retiro, Noviembre de 2024.

1 día - Nº 572124 - $ 5050,50 - 10/12/2024 - BOE

CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA

La COMISION DIRECTIVA DE LA CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CORDOBA, convoca a los Srs. Afiliados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 27/12/2024 a las 18hs, en la Sede de la institución de la calle Ducasse n° 783, B° San Martin de la ciudad de Córdoba. Si se contase con la mitad mas uno de los afiliados en condiciones a votar, sino transcurridos 30 minutos de la hora fijada, se dará inicio con los afiliados presentes, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos (2) Afiliados que conjuntamente con el Presidente y Secretaria firmen el Acta de Asamblea (art. 63 in c del Estatuto); 2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior(art. 63 in a del Estatuto); 3) Situación Económica de la institución, abordando plan de actividades para seguir generando ingresos, a fin de poder afrontar pagos de sueldos y demás obligaciones; 4) Se pone a consideración la venta de inmueble calle Barcala.-

3 días - Nº 572145 - $ 9880,50 - 11/12/2024 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 26 de diciembre de 2024, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N.º 34 (cerrado el 31 de agosto de 2024), con su correspondiente Informe del Auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades. 6) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el ejercicio comprendido entre el 26 de diciembre de 2024 y el 31 de agosto de 2027. 7) Elección de síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 572196 - $ 28350 - 13/12/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA TULUMBA

Se convoca a los Sr. Socios, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el CIC Nº9 de Villa Tulumba, calle Mario E. Flores S/N – Villa Tulumba, el 10/01/2025 a las 20 hs. Para tratar el siguiente orden del día: a) Explicar el motivo de la realización de la asamblea fuera de los plazos establecidos en el estatuto. b) Consideración y/o aprobación de: Memorias, Balances, Cuentas de Ingresos y Egresos, Informe Comisión revisora de Ctas. E Informe Auditor Independiente, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019; 31/12/2020; 31/12/2021; 31/12/2022; 31/12/2023. c) Elecciones Generales para la renovación total de la Comisión Directiva serán elegidos: 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 3 Vocales Titulares y 2 Vocal Suplente, y Comisión Revisadora de Cuentas: 2 Titulares y Un Suplente, por el termino de 2 Años. d) Designación Junta electoral: se designaran 3 Titulares y 1 suplente. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 572218 - $ 9639 - 12/12/2024 - BOE

ASOCIACIÓN RÍO CUARTO DE BOCHAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/12/2024, a las 20:30 Hs. en Sede Social, San Lorenzo 1473 - Río Cuarto - Córdoba - Orden del Día: 1)- Lectura Acta anterior.- 2)- Considerar Memoria, Balance e Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al: 31/12/2015; 31/12/2016; 31/12/2017; 31/12/2018; 31/12/2019; 31/12/2020; 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023.- 3)-Explicar las causales de convocatoria fuera de termino.- 4)-Elección por dos (2) años del Consejo Directivo, compuesto por Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, Tres Vocales Titulares y Tres Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por tres miembros titulares y Tribunal de Penas, compuesto por tres miembros titulares.- 5)-Designar 2 (dos) asambleístas para firmar el Acta.-. La Pro-secretaria.

3 días - Nº 572276 - $ 9187,50 - 11/12/2024 - BOE

PORTA HNOS. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA - Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad PORTA HNOS. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2024 a las 17 horas en el domicilio de Calle Simón Bolívar 501 de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos accionistas que suscriban el acta de Asamblea.- SEGUNDO: Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de demostrativo de Ganancias y Gestión del Directorio correspondiente al ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2023 – Causas de la demora.- CUARTO: Renovación del Directorio en los términos del art. 234 inc 2 de la ley 19.550.- QUINTO: Aumento de Capital conforme art. 188 ley 19.550.-

5 días - Nº 572293 - $ 13842,50 - 13/12/2024 - BOE

AERO CLUB DE BELL VILLE

De acuerdo al artículo 34 de los Estatutos vigentes, la Comisión Directiva del Aero Club de Bell Ville, convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 14 de diciembre de Dos Mil Veinticuatro (14/12/2024), a las veinte horas (14:00 hs.), en sus instalaciones, sito en Ruta Provincial Nº 3 camino a Justiniano Posse, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el Acta.3. Presentación y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados, e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de Dos Mil Veintiuno, Dos Mil Veintidós y Dos Mil Veintitrés 4. Elección por dos años por finalización de mandato: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Primer, Segundo y Tercer Vocal Titular. Y por un año por finalización de mandato: Tres Vocales Suplentes, Tres Vocales Titulares para la Comisión Revisadora de Cuentas y un Suplente para la misma.

3 días - Nº 572322 - $ 11025 - 11/12/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LA GRANJA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Convocase a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 14/12/2024, en la sede social Ruta Provincial E 53 -La Granja, a las 10:00 hs. en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Lectura, y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas de los estados contables, informe de la comisión revisora de cuentas, e informe del auditor, al 31/07/2024. 3) Temas Varios. El secretario. Publíquese en el BOE 1 día. -

1 día - Nº 572325 - $ 2506 - 10/12/2024 - BOE

**ADMINISTRACIÓN DEL
CONSORCIO DE PROPIETARIOS
GALERÍA PASEO LUCERNA**

La Administración del Consocio de Propietarios Galería Paseo Lucerna, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de diciembre de 2024 a las 18 horas, en los espacios comunes del consorcio, sito en Av. Rafael Núñez Nº 4620, Bº Cerro de Las Rosas, con el siguiente orden del día: 1- Rendición de cuentas periodo agosto 2023 a diciembre 2024. 2- Fondo de Previsión 3-Mantenimiento del edificio en general y pozo negro en particular.

2 días - Nº 572639 - $ 3493 - 11/12/2024 - BOE

**CÁMARA ARGENTINA DE CENTROS DE
CONTACTOS Y PROCESOS DE NEGOCIOS
(BPO) ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27/12/2024 a las 15 horas mediante aplicación virtual y se enviará la correspondiente ID/contraseña a direcciones de mail informadas por los asociados a participar del acto quienes también podrán hacerlo de manera presencial, en la sede social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea junto al Sr. Presidente y Secretaria. 2)Consideración de la Memoria, Balance General Cuadro de Resultados y Anexos correspondiente al ejercicio cerrado al 31/07/2024 e Informe del Órgano de Fiscalización. 3)Consideración de la gestión del órgano de administración y fiscalización por sus funciones durante dicho período contable. 4)Consideración de lo resuelto en Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 27/12/2023 (si a la fecha de la Asamblea convocada no hubiera sido inscripta por el organismo de contralor). 5) Renovación de los Miembros que integraran la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por un nuevo periodo. 6)Autorizaciones para realizar validaciones de documentaciones digitales y presentaciones formales ante DGIPJ.

1 día - Nº 572339 - $ 4312 - 10/12/2024 - BOE

**CENTRO DE TRANSPORTISTAS DE
CAVANAGH - ASOCIACIÓN CIVIL**

En reunión de Comisión Directiva de fecha 05/12/2024, se convoca a los asociados/as del CENTRO DE TRANSPORTISTAS DE CAVANAGH ASOCIACIÓN CIVIL (CUIT 30-70901146-0) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06/01/2025, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda, en la sede social de calle Gobernador Roca 66, localidad de Cavanagh, Dpto. Marcos Juárez, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados/as para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Consideración del estado contable, memoria e informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024; 4) Elección de autoridades por un nuevo periodo estatutario. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 572397 - $ 9544,50 - 12/12/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
COLECTIVO CANNÁBICO TRASLASIERRAS**

SAN LORENZO

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de "ASOCIACIÓN CIVIL COLECTIVO CANNÁBICO TRASLASIERRAS", convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, para el día 26 del mes de Diciembre de 2024 a las 8:30 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, en la sede de la Asociación Civil situada en la calle Las Garzas s/n, Localidad de San Lorenzo, Departamento de San Alberto, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de

término; 2.- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto con la Presidenta y el Secretario; 3.- Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular iniciado el día 1 de enero de 2023 y cerrado el día 31 diciembre del año 2023.- 4-Tratamiento y aprobación de la reforma parcial del Estatuto Social. 5- Elección de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 6 - Cambio de sede.

1 día - Nº 572403 - $ 3622,50 - 10/12/2024 - BOE

VIDPIA SAICF

En reunión de Directorio de fecha 05 de Diciembre de 2024, se decidió en su punto del orden del día 6) Convocatoria a Asamblea General de Accionistas. "CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS en la sede social de VIDPIA SAICF de calle Lázaro Langer 191, B. Estación Las Flores, de esta ciudad para el día 30 de diciembre del 2024 a las 08.30hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en el que se tratará los siguientes puntos del orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para la suscripción del acta; 2.- Análisis y consideración de los estados contables de la sociedad cerrados al 31.08.2024, Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria del Directorio, 3.- Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio y hasta la fecha de la Asamblea y remuneración de sus integrantes; 4.- Consideración de las utilidades del ejercicio y su destino; 5.- Consideración respecto de mantener al órgano de fiscalización (Sindicatura) y en su caso designación de Sindico Titular y Suplente. Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 24.12.2024 a las 08:30hs." EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 572463 - $ 20090 - 16/12/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS UNIDOS DE VIAMONTE

GENERAL VIAMONTE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/12/2024, a las 09:00 horas, en el domicilio social de Manuel Kaplan 31 de Viamonte, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con comisión directiva. 2) Consideración de los motivos por los que no se realizó la asamblea en los términos establecidos por el estatuto. 3) Lectura y consideración del Balance General y estado contable, e informe de Auditor legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas cerrado al día 31 de Diciembre de 2022, además de la memoria correspondiente al ejercicio mencionado y tratado. 4) Lectura y consideración del Balance General y estado contable, e informe de Auditor legalizado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas cerrado al día 31 de Diciembre de 2023, además de la memoria correspondiente al ejercicio mencionado y tratado. 5) Elección de la Comisión Directiva por vencimiento de Mandatos con fecha 31 de Diciembre de 2024: Presidente, Vice presidente, Secretario, Tesorero, cuatro vocales titulares y tres vocales suplentes todos por el término de dos (2) ejercicios. 6) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de mandatos con fecha 31 de Diciembre de 2024: Dos Revisores de Cuentas Titulares y un suplente todos por el término de dos (2) ejercicios.

3 días - Nº 572582 - $ 14868 - 12/12/2024 - BOE

AGRUPACION GAUCHA 2 DE ABRIL

CRUZ DEL EJE

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Calle Alberdi Juan Bautista, barrio Camino A Media Naranja, Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar las causas que motivaron el llamado de Asamblea fuera de los plazos previstos por disposiciones vigentes, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados N°10 cerrado el 31 de diciembre de 2021, Ejercicio Económico N°11 cerrado el 31 de diciembre de 2022; y 4) Elección de autoridades.

3 días - Nº 572643 - $ 9103,50 - 12/12/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

HUERTA GRANDE - TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO en cumplimiento de los establecido por el art 2 de la ley 11.683, el Sr Jorge Eduardo Garay DNI 30.663.823, en el carácter de representante y la socia Sra. María Soledad Lopez DNI 24.607.948 de la sociedad EMER EMERGENCIAS MÉDICAS S.A.S. CUIT 30-71642541-6, Matrícula 20168-A, con domicilio social en calle José Gómez Nº 54, Barrio El Cóndor, de la ciudad de Huerta Grande, Dpto Punilla, Pcia de Córdoba, venden, ceden y trasnfieren el fondo de comercio correspondiente a el Servicio de Emergencias, EMER Emergencias Médicas, habilitada por el Ministerio de Salud Dirección de Jurisdicción, Regulación Sanitaria y RUGePreSa Nº 00002576 de fecha 29/12/2023 a la compradora firma TAC S.A., CUIT 30-65568879-6, con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen 31, 5to Piso de la ciudad de Córdoba, pcia de Córdoba, representada por su apoderado Fabio Grabiel Ponce, DNI 22.527.601. Se vende el fondo con tres (3) ambulancias a nombre de Jorge Eduardo Garay y con dos (2) empleadas. OPOSICIONES: Dra. Maria Constanza Albert, DNI 27.360.538 Mat: 1-40484. Hipólito Yrigoyen 31, 5to Piso de la ciudad de Córdoba, (te: 261-4696200) Mail: mconstanzaalbert@hotmail.com.

5 días - Nº 571744 - $ 11289,50 - 13/12/2024 - BOE

LA FALDA - TRANSF. DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867 - El Sr. Josua Federico PARMO, comerciante, D.N.I. 34.979.992, cuil 20-34979992-9, con dom. Calle Jujuy N° 52 de la localidad de La Falda, prov. de Cordoba, anuncia transferencia del 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro indumentaria que gira bajo el nombre "PULGARCITO" sito en calle Sarmiento N° 436, La Falda, prov. de Cordoba a la Sra. Claudia Mabel TELLO, DNI N° 20596173 cuil N° 27-20596173-4 y al Sr. Pablo Cesar TELLO DNI N° 23902499, cuil 20-23902499-9, ambos domiciliados en calle Roque Saenz Peña N° 327 ,La Falda prov. Cordoba. Para. Oposiciones el plazo de ley en Estudio Juridico Dr. Juan Carignano, sito en Av Eden 692, La Falda.

5 días - Nº 571089 - $ 6494 - 11/12/2024 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento del Art. 2 de la ley 11867, entre DOMEZAES HOUSING S.A., C.U.I.T. Nº 33-71825810-9, con domicilio en San Alberto n° 926 de barrio San Vicente, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, en carácter de transferente, por una parte; y los Sres. Franco CURETTI, D.N.I. n° 38.281.006, argentino, estado civil soltero, con domicilio en Colón n° 6.200, Torre Pan de Azúcar, 11° "G", Alto Villasol de esta Ciudad y Matías Alejandro FREYTES, D.N.I. n° 37.852.510, argentino, estado civil soltero, con domicilio en Lote 11 Manzana 41 de Country Las Delicias, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba ambos de ocupación comerciantes, en carácter de adquirente, por otra parte; han decidido ANUNCIAR y proceder a la venta y transferencia del fondo de comercio que se describe como comercio que explota el rubro servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo, e identifican con el nombre "BAR 6

MONOS" ubicada y con domicilio de explotación en calle Obispo Oro N° 277, B° Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Sin empleados. Libre de pasivo. Se CITA a todos los que se consideren con derechos a ejercerlos dentro del término de ley conforme lo establece la ley 11.867, por lo que para oposiciones y reclamos se fija domicilio en calle Montevideo N° 370, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, las que podrán ser presentadas de lunes a viernes de 09.30 a 13.30 hs ante el abogado interviniente Dr. Falco Federico A., MP 1-38842, DNI 35.283.666. Domicilio electrónico: estudiojuridicofalcof@gmail.com.

5 días - Nº 572405 - $ 27160 - 16/12/2024 - BOE

Córdoba, conforme lo dispone el art. 2 Ley 11.867 la Sra. Angélica Eva Saavedra, DNI 27.655.891, CUIL 27-27655891-4, con domicilio en calle Las Dracenas N° 125, B° El Talar de Mendiolaza, Ciudad de Mendiolaza, provincia de Córdoba, anuncia venta y transferencia de Fondo de Comercio de "D&L FARMA" a favor del Sr. Osvaldo Pitra, DNI 23.445.513, CUIT 20-23445513-4, con domicilio en calle Av. San Martín N° 634, B° Centro, El Colorado, provincia de Formosa. Destinado dicho fondo al rubro "Farmacia y Perfumería", ubicado en calle Dámaso Larrañaga, N° 92, B° Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba. Para reclamos de ley se fija domicilio en calle Corro Nº 353, Bº Observatorio, Ciudad de Córdoba. Domicilio electrónico: sebastiansandovaljunyent@gmail.com Abogado interviniente Sebastián Sandoval Junyent, M.P 1-34123, DNI 28.270.164.

5 días - Nº 572021 - $ 7069 - 16/12/2024 - BOE

VILLA DEL TOTORAL - EDICTO. TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento del art 2 de la ley 11867, entre la Sra. Viviana Alejandra Boetto, argentina, nacida el 2/07/1963, DNI 16.254.548, CUIT 27-16254548-0, casada, de profesión farmacéutica con domicilio en 27 de Abril N° 485, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, en carácter de transferente, por una parte; y el Sr. Oscar Alejandro Gandur, argentino, nacido el 30/09/1975, DNI 24.915.745, CUIT 20-24915745-8, soltero, de ocupación comerciante, con domicilio en Bv. Allende y Pedro J Frías s/n, Villa del Totoral, provincia de Córdoba, en carácter de adquirente, por otra parte; han decidido ANUNCIAR y proceder a la venta y transferencia del fondo de comercio que se describe como comercios que explotan el rubro farmacéutico, e identifican con el nombre "FARMACIA BOETTO" ubicada y con domicilio de explotación Bv. Allende esquina Pedro J. Frías de la localidad de Villa del Totoral, Provincia de Córdoba. Oposiciones: Contador Francisco Laguia, Mat. 10-19112-1 con domicilio en Bv. Allende N° 514, Villa del Totoral, Provincia de Córdoba, de Lunes a Viernes de 08 a 14 hs, donde se recibirán las oposiciones y reclamos que pudieran presentarse por el término de ley.

5 días - Nº 572567 - $ 21035 - 16/12/2024 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MOZZONI, Regina. DNI:40028599 y CORTEZ, Gabriela A. DNI: 25532428, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 2 de Diciembre de 2024

1 día - Nº 570994 - $ 838,80 - 10/12/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FULL GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTA DE REUNION DE SOCIOS UNANIME - En la Ciudad de Córdoba, a tres días del mes de Diciembre de 2024, en la sede social de la sociedad sita en Av. Caraffa N° 2106 de esta Ciudad de Córdoba, siendo las 10.00 horas, se reúnen los socios de la firma social FULL GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que representan el cien por ciento (100 %) del capital social Sres. Nelson Cristian DILEWSKI D.N.I. 21.755.960 y Gustavo Gabriel GOMEZ D.N.I. 36.356.630, con el objeto de dar cumplimiento al siguiente orden del día: 1°) Designación de dos socios para firmar la presente acta. 2°) Modificación de estatuto - cambio de nombre de la sociedad. 3°) Autorización para validar y presentar documentación relacionada con la presente reunión.- Con respecto al primer punto del orden del día, de manera unánime se decide que todos los comparecientes al acto suscriban la presente acta; Con relación al segundo punto del orden del día, el socio Sr. Nelson Cristian DILEWSKI, toma la palabra y manifiesta que es necesario renovar el nombre de la sociedad para que éste se encuentre más acorde al plan publicitario y al nuevo proyecto de perfil comercial que implica un relanzamiento en el mercado. A tal fin propone que el nuevo nombre de la sociedad sea: DIGO SI S.R.L.. y como consecuencia de ello pone a consideración el camio del estatuto social en su artículo 1°, el que quedará redactado de la siguiente manera: "PRIMERA: (Denominación domicilio) La sociedad girará con el nombre de DIGO SI S.R.L. y tendrá su domicilio legal y administrativo en Avda. Caraffa N° 2106 de esta Ciudad de Córdoba Capital, Provincia del mismo nombre, República Argentina, pudiendo trasladar su domicilio, como asimismo establecer sucursales agencias y representaciones en el interior del país y naciones extranjeras." Puesto a consideración se aprueba por unanimidad la moción. Por último, con relación al punto tercero del orden del día se decide de manera unánime designar al Dr. Mario Eduardo Fongi MP 1-28084 y/o al socio Nelson Cristian Dilewski DNI 21.755.960, para validar la documentación relacionada con la presente reunión de socios y para que realice todas las gestiones de inscripción. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10 y 30 horas, firmando todos los presentes al pie.-

1 día - Nº 571780 - $ 4916,70 - 10/12/2024 - BOE

HERMANOS LAGUZZI S.A.S.

VILLA MARIA

Ratificación de Aumento de Capital- Elección de autoridades Modificación de estatuto - Por Acta de Reunión de Socios de fecha, 2/12/2024 se ratifica el Acta de Reunión de socios del 18/09/2024, que resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos quince millones doscientos cincuenta mil ($15.250.000), elevándose el mismo a la suma de pesos quince millones trescientos catorce mil ($15.314.000), emitiéndose quince mil doscientos cincuenta (15.250) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", y con derecho a un voto por acción, y renuncian los Sres. Carlos Alfredo Laguzzi D.N.I. N° 28.455.687, y Guillermo Nicolás Laguzzi, D.N.I. 29.548.938, como administradores titulares, se informa del fallecimiento de la Administradora suplente, Sra. Norma Judis Bardo, D.N.I. 5.154.889, y se eligen a la Srta. Maldonado Candela, D.N.I. 38.279.665, como Administradora Titular, y Sr. Rodriguez Lucas, D.N.I. 35.638.546, como Administrador Suplente. Se modifica el Art. 5, 7 y 8 de estatuto quedando redactados: "Articulo 5: El capital social es de pesos quince millones trescientos catorce mil ($15.314.000), representado por quince mil trescientos catorce (15.314) acciones, de pesos Mil ($.1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.",

"ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de Maldonado Candela, D.N.I. 38.279.665, en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y dura en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: Rodríguez Lucas, D.N.I. 35.638.546 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Srta. Maldonado Candela, D.N.I. 38.279.665, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - Nº 571785 - $ 5689,50 - 10/12/2024 - BOE

CENTRO MÉDICO PRIVADO SANTA CLARA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL – CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES – EDICTO RECTIFICATORIO - Por el presente se rectifica el Edicto 560763 de fecha 25.10.2024 consignándose que por Acta de Reunión de Socios de fecha 11.10.2024, por unanimidad, se resolvió aprobar la cesión, por parte del Señor Guillermo Walter Federico Bustos, DNI No. 20.407.992, de 9 cuotas sociales, de Pesos Cien (AR$100) cada una, representativas del 3% del capital social de la Sociedad a favor del Señor José Alberto Funes, DNI No. 16.812.198 y de 3 cuotas sociales, de Pesos Cien (AR$100) cada una, representativas del 1% del capital social de la Sociedad a favor de la Señora Alfonsina Verena Gerhauser, DNI No. 25.334.269. Como consecuencia de la cesión, por unanimidad se resolvió reformar la cláusula cuarta del Estatuto Social de la Sociedad; quedando la misma redactada de la siguiente manera: "CUARTA – CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos treinta mil ($ 30.000,00), dividido en trescientas (300) cuotas de pesos cien ($ 100,00) cada una de ellas, que los socios suscriben en las siguientes proporciones: el Sr. JOSE ALBERTO FUNES, DNI Nº 16.812.198, doscientas noventa y siete (297) cuotas de capital social que equivalen a la suma de pesos veintinueve mil setecientos ($ 29.700,00-), es decir el noventa y nueve por ciento (99%) del capital social y la Sra. Alfonsina Verena Gerhauser, DNI Nº 25.334.269, tres (3) cuotas de capital social, que equivale a la suma de pesos trescientos ($300,00.-), es decir el uno por ciento (1%) del capital social. En este acto cada uno de los socios integra la totalidad del capital, el cual se efectúa íntegramente en muebles y útiles y mercaderías".

1 día - Nº 571805 - $ 3502,20 - 10/12/2024 - BOE

AGROPECUARIA DON RUBEN DE UANINI HNOS S.A.S.

COLONIA CAROYA

Constitución de fecha 01/12/2024. Socios:1) GARCIA MARCELA DEL VALLE, D.N.I. N° 26.129.273, CUIT / CUIL N° 23-26129273-4, nacido el día 11/11/1977, estado civil viuda, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Ama de casa, con domicilio real en Calle Maximiliano D´Olivo Sur – Lote 25 A S/N, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) UANINI DANIELA DEL VALLE, D.N.I. N° 44.203.334, CUIT / CUIL N° 27-44203334-5, nacido el día 26/06/2002, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Maximiliano D´Olivo Sur – Lote 25 A S/N, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina,3) UANINI MATIAS ALBERTO, D.N.I. N° 45.837.415, CUIT / CUIL N° 20- 4583715-6, nacido el día 15/09/2004, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Maximiliano D´Olivo Sur S/N, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: AGROPECUARIA DON RUBEN DE UANINI HNOS S.A.S. Sede: Calle Maximiliano D Olivo Sur S/N Lote 25A, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos

Ocho Millones Novecientos Ochenta y Tres Mil Setecientos Cuatro (8.983.704) representado por 8.983.704 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GARCIA MARCELA DEL VALLE, suscribe la cantidad de 2.994.568 acciones. 2) UANINI DANIELA DEL VALLE, suscribe la cantidad de 2.994.568 acciones, 3) UANINI MATIAS ALBERTO, suscribe la cantidad de 2.994.568 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra.1) UANINI DANIELA DEL VALLE, D.N.I. N° 44203334 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra 1) GARCIA MARICELA DEL VALLE, D.N.I. N° 26129273 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra UANINI DANIELA DEL VALLE, D.N.I. N° 44203334. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.-

1 día - Nº 571812 - $ 13024,20 - 10/12/2024 - BOE

MONCHIETTI COCCO S.R.L.

RIO CUARTO

A los 2 días del mes de diciembre de 2024 siendo las 09:30 hs., se reúnen en su sede social los actuales socios e integrantes de la razón social "MONCHIETTI COCCO S.R.L.," CUIT: 30-70898324-8, Sres. JOSE ERNESTO MONCHIETTI; ERNESTO ATILIO MONCHIETTI COCCO; CARLOS HERNAN MONCHIETTI COCCO y MARIA CECILIA MONCHIETTI COCCO. Abierta la reunión, el socio Carlos Hernán Monchietti Cocco expone que a los efectos de concluir con la inscripción del acta N° 25 de fecha 28 de octubre de 2024, los socios se reúnen con el objeto de ratificar el contenido de la misma en todo lo que por la presente no rectifiquen, de forma que han resuelto excluir del objeto social, específicamente en cuanto a las actividades de MINERIA descriptas, la de "realizar todas las operaciones civiles o comerciales relacionadas directa o indirectamente con su actividad sin limitación alguna", ello sin perjuicio, a su vez, de la rectificación de otras actividades. En el mismo acto, expone el socio gerente titular, Sr. Ernesto Atilio Monchietti Cocco que, en razón de la decisión tomada por unanimidad en la presente reunión, resulta oportuno y necesario modificar el estatuto societario en su CLAUSULA TERCERA, cuyo objeto quedará redactado de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: AGRICOLA GANADERA: cría, pre-cría e inverne de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, nutristas, aves, carnes, grasas, vísceras, huesos. Gestión de Boleto de Marca y Señal. Faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos y aves, para la comercialización de la carne y sus productos en el mercado interno y externo, la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos carneos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces y helados. Preparación primaria de cueros, pieles, pelo y crines, la comercialización en todas sus etapas, distribución, transportes, importación, exportación y fraccionamiento de los productos mencionados. Podrá realizar asimismo la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas. Comprar venta de semillas y granos. Cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, plantas aromáticas y para cosmetología, semillas, granos y plantas en general. SERVICIOS DE EXPLOTACION AGRICOLA GANADERA: Laboreos, sembrados y cosechados para sí y para terceros, contrataciones rurales de cualquier naturaleza, agrícolas ganaderos, intermediación en compraventa de hacienda, comisiones, corretaje, incluidas fumigaciones, cultivo, abono de tierras, etcétera. FINANCIERAS: Mediante préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales, a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el Contador Público. TRANSPORTE: Transporte terrestre en general, referidos a cargas, hacienda, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Compra, venta, arriendo y subarriendo de camiones, colectivos y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías en general y mercaderías industrializadas o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y la reparación de vehículos propios y ajenos. Podrá igualmente gestionar realizar transporte internacional de cargas. INMOBILIARIOS: Mediante la adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes muebles, inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. MINERA: Explotación, exploración, y adquisición de minas, canteras y yacimientos, tanto propios como arrendados, de materiales áridos, ferrosos y no ferrosos, líquidos, sólidos y semisólidos, materiales metálicos y no metálicos, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería; sin perjuicio de la debida y previa autorización del organismo de contralor competente. Explorar minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos, así como efectuar estudios de localización o trabajos de cateo de los mismos, o de extracción o purificación de sus productos. Extracción de minerales ferrosos y no ferrosos, áridos, aluminio, cobre, estaño, magnesio, níquel, plomo, volframio, bismuto, zinc, y todos sus derivados. Fundición de metales y materiales no ferrosos. Prestación de servicios de cualquier naturaleza relacionados con la explotación minera. Construcción de obras, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y voladuras de rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentralización, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de minerales. La compra, venta, importación y exportación al por menor y/o por mayor de minerales, áridos, metales, desperdicios y desechos metálicos (incluye chatarra, viruta de metales, etcétera), maquinarias, accesorios y repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera. Prospección, desarrollo, preparación y extracción de toda clase de recursos mineros, su beneficio, su transporte y su comercialización, dentro y fuera del país, como la ejecución, dirección y administración de obras mineras. Trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, elaboración primaria,

calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado de minerales, como así cualquier otro proceso de elaboración, extracción, proceso y/o análisis. Realizar toda clase de prospecciones, exploraciones y/o explotaciones para terceros, ya sean geológicas, geofísicas o por cualquier otro método, tendientes a descubrir o reconocer yacimientos o pertenencias mineras o aguas para dichos terceros. Compra, venta, permuta, locación de bienes inmuebles y todo tipo de propiedades mineras para el desarrollo de la actividad y del cumplimiento del objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario". Estando todos los socios presentes en asamblea, se expresan en unanimidad respecto a las mociones y lo decidido en la reunión, suscribiendo en tal sentido la misma.

1 día - Nº 571824 - $ 17359,70 - 10/12/2024 - BOE

ORTEGA HERMANOS S.A.

IDIAZABAL

FIJAR SEDE SOCIAL - Por Acta de Directorio N° 160 de fecha 20-Nov-2024 y Declaración Jurada de fecha 21-Nov-2024, se FIJÓ LA SEDE SOCIAL en calle Domingo Dorato N° 478, de la localidad de Idiazábal, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, República Argentina. Y por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 60 de fecha 30-Nov-2024, se resolvió RATIFICAR el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31-Agosto-2024 en la que por unanimidad se resolvió mantener la composición del Directorio desde el 01-Sep-2024 hasta el 31-Agosto-2027: Director Titular Presidente: JORGE EDUARDO ORTEGA, D.N.I. Nº 12.135.580; Director Titular Vicepresidente: SANTIAGO ORTEGA, D.N.I. Nº 29.940.414; Director Titular: JEREMÍAS ORTEGA, D.N.I. Nº 39.322.890; Directora Suplente: MARÍA VICTORIA ORTEGA, D.N.I. Nº 28.584.185.

1 día - Nº 571825 - $ 1420,70 - 10/12/2024 - BOE

SAETAS A LAS NACIONES S.R.L.

CONSTITUCIÓN - CONTRATO SOCIAL: 26/11/24. SOCIOS: GUSTAVO JAVIER CABRAL, D.N.I. N° 31.057.223, nacido/a el 29/09/1984, casado, argentino, comerciante; JULIETA FLAVIA BAIGORRIA, D.N.I. N° 31.219.687, nacida el 16/12/1984, casada, argentina, comerciante, ambos domic. en Algarrobo 11, B° Mi Valle Golf, Va. Pque. Sta. Ana, Dpto. Punilla, Pcia. Cba. PLAZO: 99 años contados desde el Contrato Social. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración producción, y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de Bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: $700.000 dividido en 70.000 cuotas sociales de $10 V/N C/U. SUSCRIPCIÓN: Gustavo Javier Cabral: 38.500 cuotas sociales; Julieta Flavia Baigorria: 31.500 cuotas sociales. ADMINISTRACIÓN: representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. FISCALIZACIÓN: será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Tristán Adrian Malbrán N°4213, 2° Piso, Dpto. "A", B° Cerro De Las Rosas, Cba., Cap., Prov. Cba. Rep. Arg. GERENTE: LUIS EDUARDO CABRAL, DNI N° 25.917.928, domic. en Donaciano Del Campillo 836, Dpto. B, Cerro De Las Rosas, Cba., Pcia. de Cba., Rep. Arg.; GERENTE SUPLENTE: GUSTAVO JAVIER CABRAL, DNI N° 31.057.223.

1 día - Nº 571861 - $ 10395,30 - 10/12/2024 - BOE

LANTHER QUÍMICA S.A.

LA PUERTA

Se hace saber por tres días, de conformidad con lo establecido en el art. 204 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 15/03/2024, que rectifica el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21/07/2023, la sociedad "LANTHER QUÍMICA S.A.", con sede social sita en Boulevard Belgrano 352, La Puerta, Departamento Rio Primero, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público bajo la Matrícula 2213-A, resolvió la reducción del capital social de $27.000.000 (pesos veintisiete millones) a $20.250.000 (pesos veinte millones doscientos cincuenta mil) por rescate y cancelación de acciones. Asimismo, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, que quedará redactado de la siguiente manera: "Articulo Cuarto: El capital social es de pesos veinte millones doscientos cincuenta mil ($20.250.000), representado por veinte

millones doscientos cincuenta mil (20.250.000) acciones, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A", con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de LGS 19550". La valuación del activo de la sociedad es de $ 2.759.733.051 y el pasivo de $ 1.688.105.421. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de lunes a viernes de 10 a 18 horas, dentro de los quince (15) días de la última publicación de este aviso

3 días - Nº 571197 - $ 9036,90 - 10/12/2024 - BOE

DAMYA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Se comunica que DAMYA S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/03/2024, ha resuelto ratificar las tareas de los socios y designar las siguientes autoridades por el término de tres (3) ejercicios: PRESIDENTE – Raúl Ernesto PIANA, D.N.I. 13.590.465 y DIRECTOR SUPLENTE – Damián Raúl PIANA, D.N.I. 29.864.858.- Los Directores, aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en la sede social, y manifestaron que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley 19.550.

1 día - Nº 571871 - $ 781,30 - 10/12/2024 - BOE

LUSION SERRANA S.A.

RIO CUARTO

Designación de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26-08-2024, se designó: Presidente al Sr. Patricio Andres Murray, D.N.I. Nº 33.885.686 y Director Suplente a la Sra. Jesica Maria Murray D.N.I. Nº 30.766.672, todos electos por el período de tres (3) ejercicios

1 día - Nº 571901 - $ 480 - 10/12/2024 - BOE

EL SILENCIO S.R.L.

COLONIA CAROYA

"EL SILENCIO S.R.L."ACTA N°:11 - MODIFICACION FECHA CIERRE EJERCICIO CONTABLE CON REFORMA DE ESTATUTO: En la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, a los 27/11/ 2.024, los socios que representan el cien por cien (100%) del capital social de la sociedad; Plantean reformar el Contrato Constitutivo en su Articulo Diez modificando la fecha de cierre de ejercicio contable, trasladándola desde el día 31 de Julio donde se encuentra actualmente, al día 31 de Marzo. Modificándose en consecuencia la el articulo decimo del contrato constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 10°: BALANCES, RESERVAS Y GANANCIAS: La sociedad llevara legalmente su contabilidad y confeccionara anualmente los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. El ejercicio social cierra el día 31 de Marzo de cada año.- Los socios participaran en partes proporcionales a sus aportes de los beneficios y soportaran las perdidas en la misma proporción.- De las utilidades liquidas y realizaras se destinara a) un cinco por ciento (5%) para fondo de reserva legal, hasta completar un veinte por ciento (20%) del capital suscripto. B) reservas facultativas, conforme lo previsto en el Art.70 "in fine" L.G.S 19.550 y modif.; c) el saldo al destino que fije la reunión de socios.-; lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad."

1 día - Nº 572624 - $ 4952,50 - 10/12/2024 - BOE

EL GRAN ROBLE S.A.

RIO CUARTO

Modificación Estatuto Social – Renuncia y elección de directores - En Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 27/08/2024, los socios, entre otras cosas, resolvieron por unanimidad: 1) Reformar los ARTÍCULOS 10 y 13 del estatuto social, que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 10: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes permanentes o transitorias que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, si la asamblea no lo hubiera hecho al momento de la elección, el directorio deberá designar presidente y vicepresidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de votos presentes. Quien ocupe la presidencia tiene doble voto en caso de empate, salvo que la asamblea confiera la facultad de doble voto a otro director que no sea el presidente al momento de la elección. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley N° 19.550. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria". "ARTÍCULO 13: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Director Titular que se designe en el cargo de Presidente del Directorio. En caso de vacancia, impedimento o ausencia de este, permanente o transitoria, la representación legal corresponderá al director suplente que asuma en su reemplazo, siguiendo el orden en que haya sido electo. En el supuesto de directorio plural, ante las mismas situaciones de vacancia, impedimento o ausencia del Presidente, la representación legal corresponderá al Vicepresidente; en ausencia de este, a alguno de los demás directores titulares, si los hubiera, en el orden en que fueron electos; y, por último, al director suplente que asuma en sus reemplazos, también siguiendo el orden de su elección". 2) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Diego Nicolás Vasquetto al cargo de presidente del Directorio, en tanto este estaba conformado como Directorio Unipersonal, ante la reforma estatutaria aprobada; 3) Conformar un directorio con cuatro directores titulares, ocupando uno de ellos el cargo de presidente y otro el de vicepresidente, y un director suplente; 4) Elegir en el cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Diego Nicolás VASQUETTO, DNI 27933816; como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Enrique Javier NADAL, DNI 21999416; como Directores Titulares a los Sres. Carolina VASQUETTO, DNI 21998737 y Julián Fabricio HID, DNI 24677944; y como Director Suplente al Sr. Baltazar Tiago NADAL BERNELLI, DNI 44721137; todos por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron en ese acto los cargos. 5) Establecer que la facultad de doble voto para desempatar en decisiones del Directorio le corresponderá al Vicepresidente, Sr. Enrique Javier Nadal, durante todo el período por el que este Directorio plural ha sido electo.

1 día - Nº 571970 - $ 7032,70 - 10/12/2024 - BOE

JOINT GROUP SA

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA de fecha 31/10/2024, se resolvió por unanimidad: Orden del Día:1) Rectificación y ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del día 26.08.2024.-Por unanimidad se ratifica y rectifica el acta de fecha 26.08.2024, quedando redactada de la siguiente manera: "La Presidente declara abierta la sesión y pone a consideración el orden del día para el cual han sido convocados los asociados. Se pasa a considerar el Orden del Día:1) Rectificación y ratificación de acta de asamblea del día 12.04.24 y el acta del libro de "Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asambleas Generales"- Por unanimidad se ratifica el acta de fecha 12.04.24, quedando redactada de la siguiente manera: "La Presidente declara válidamente constituida la Asamblea y manifiesta que como es de conocimiento de los presentes el día 31/03/2024 con-

cluyó el mandato del Directorio por lo que resulta necesario proceder a su nombramiento, por lo cual invita a los señores accionistas a considerar la Determinación del número de integrantes del Directorio, elección de los miembros titulares y suplentes por el término estatutario y la Distribución de cargos entre los electos. Por unanimidad los accionistas resuelven establecer en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de suplentes, designándose como Directora Titular y Presidente a ANDREA LILIANA RAVICH, (DNI 21.431.484 - CUIT 27-21431484-9) y como Director Suplente a GERARDO OCTAVIO MINICI, (DNI 11.802.911-CUIT 23- 11802911-9).Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos que les fueron conferidos bajo responsabilidad de ley, se notifican que el plazo de duración del mandato se extiende por tres ejercicios y en cumplimiento de lo prescrito en el art. 256, último párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, fijan domicilio especial en calle Nicolas Berrotaran N° 1677 de la ciudad de Córdoba. Asimismo manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley N° 19.550 y que habiendo dado lectura a lo dispuesto en la Ley N° 25.246 y su Decreto Reglamentario encuentran incluidos y/o alcanzados dentro de la Nómina de Personas Expuestas Políticamente aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF).No habiendo más asuntos que considerar, siendo las 18:25 horas, previa lectura y firma de todos los presentes, se levanta la sesión."Asimismo, se ratifica que el nombre completo del libro de asistencia a asamblea es "LIBRO DE DEPÓSITO DE ACCIONES Y REGISTRO DE ASISTENCIA A ASAMBLEAS GENERALES",contemplando los mismos datos y formalidades que en el registro de asistencia libro papel. Por otro lado, se rectifica el acta del libro de "Depósito De Acciones Y Registro De Asistencia A Asambleas Generales", estableciendo como valor integrado por cada titular por el monto de "$15.000" y como valor total de capital integrado "$30.000".

1 día - Nº 572585 - $ 10440,50 - 10/12/2024 - BOE

ARCALLI S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Renuncia/Elección de autoridades - Reforma de Instrumento Constitutivo - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 05.12.2024 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Alejandro Flores Bur, D.N.I. N° 28.655.412, al cargo de Administrador Titular – Representante; (ii) Nombrar como Administrador Titular – Representante a Franco Daniel Fidela, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 38.728.010, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-38728010-4, nacido el 16.01.1995, sexo masculino, empresario, con domicilio en calle Río Luján Nº 1159, Barrio Los Filtros de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el plazo de duración de la sociedad; y (iii) Reformar los Artículos Séptimo y Octavo del Instrumento Constitutivo, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor Franco Daniel Fidela, D.N.I. N° 38.728.010, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Señor Juan Manuel Fabbro, D.N.I. Nº 26.453.973, en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse"; y "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor Franco Daniel Fidela, D.N.I. N° 38.728.010, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa".

1 día - Nº 572174 - $ 5145 - 10/12/2024 - BOE

MERCADO DE ABASTO DE RÍO CUARTO S.A.

Reforma Estatuto Social – Rectificación y Ratificación de Asamblea General ordinaria Extraordinaria del 08/05/2023. En Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 03/06/2024, los socios, entre otras cosas, resolvieron: I) Rectificar lo decidido al tratarse el punto SEXTO de la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 08/05/2023, modificando, entre otras cosas, la redacción del ARTÍCULO SÉPTIMO del estatuto social allí aprobada, por la siguiente que fue aprobada: "ARTÍCULO SÉPTIMO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MILLONES ($30.000.000,00), representado por veinte mil (20.000) acciones nominativas no endosables de un valor nominal de PESOS UN MIL QUINIENTOS ($1.500) cada una, de las siguientes clases y categorías: a) DIEZ MIL DOSCIENTAS (10.200) acciones de PESOS UN MIL QUINIENTOS ($1.500) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a un (1) voto por acción; b) NUEVE MIL OCHOCIENTAS (9.800) acciones de PESOS UN MIL QUINIENTOS ($1.500) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. La suscripción y titularidad de las acciones de las distintas clases, y los tipos y clases de acciones que podrán emitirse en el futuro se rige por lo que prevé el artículo octavo de este estatuto. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria, conforme a lo que establece el art. 188 de la Ley N° 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. El impuesto de sellos, en caso de corresponder, será abonado a medida que se vayan emitiendo las respectivas series de acciones hasta tanto la emisión anterior no esté totalmente suscripta e integrada por lo menos en un cincuenta (50) por ciento"; II) Reformar el ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO del estatuto social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO: Las ganancias realizadas y liquidas se destinarán: a) el cinco por ciento (5%), hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital suscripto, incluyendo su importe nominal más el monto de la cuenta ajuste de capital si la reglamentación así lo exigiere, para el fondo de Reserva Legal; b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso; c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el art. 70 in fine de la Ley N° 19.550; d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad a los acumulativos impagos; e) a dividendos de acciones ordinarias; f) el saldo, al destino que fije la asamblea"; III) Ratificar todo lo decidido en la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 08/05/2023, salvo aquello que fue rectificado en la presente asamblea, haciendo especial hincapié y sin perjuicio de todo lo demás, en lo referido a la elección de integrantes de los órganos de administración y fiscalización, a la aceptación de dichos cargos, y a las modificaciones del estatuto social allí decididas.

1 día - Nº 572025 - $ 6632,50 - 10/12/2024 - BOE

RIVZON S.R.L.

MALAGUEÑO

Constitución de fecha 19/11/2024. Socios: 1) PAULINA CERUTTI, DNI N° 26.667.740, nacida el día 18/07/1978, de estado civil casada, de nacionalidad Argentina, de profesión abogada, con domicilio real en calle Los Sauces, manzana 45, lote 3, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) FEDERICO MARIO PELLIZZON, DNI N° 26.862.250, nacido el día 11/11/1978, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión contador público, con domicilio real en calle Las Brisas 15, manza-

na 61, lote 15, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: RIVZON S.R.L. Sede: calle Las Brisas 15, manzana 61, lote 15, barrio Las Cañitas, Malagueño, Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Comercialización de vehículos automotores, maquinarias e implementos agrícolas. Comercialización por cuenta de terceros de planes para la adquisición de automotores, bienes de uso y maquinarias e implementos agrícolas. Fabricación de implementos agrícolas. Compraventa de inmuebles y/o bienes de capital. b) MANDATOS: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes y la prestación de servicios mencionados en los ítems anteriores. c) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y/o exportación de los productos mencionados en los incisos precedentes, incluyendo los repuestos y accesorios de los bienes enunciados en los ítems anteriores. Prestar servicios, en ejercicio del derecho de representación y/o mandato relativos a la administración de sistemas de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de cualquier tipo de productos, préstamos, impuestos y servicios públicos, nacionales, provinciales ó municipales u otros servicios prestados por empresas particulares y entidades nacionales, provinciales o municipales, u otras actividades vinculadas a estos conceptos; d) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Gestionar y/o calificar créditos. Otorgar préstamos de dinero con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero; e) INFORMÁTICAS: Explotar, posicionar y promocionar herramientas informáticas, sitios y servicios de internet para uso propio y/o de terceros. Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. f) FIDEICOMISO: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. g) SEGUROS: ofrecer seguros, promover su celebración y obtener su renovación a título de intermediarios entre el asegurado y asegurador. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos dos millones ochenta mil (2080000) representado por 2080 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULINA CERUTTI, suscribe la cantidad de 1040 cuotas. 2) FEDERICO MARIO PELLIZZON, suscribe la cantidad de 1040 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente Titular: FEDERICO MARIO PELLIZZON, DNI N° 26862250. Gerente/a Suplente: PAULINA CERUTTI DNI N° 26667740. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/10

1 día - Nº 572316 - $ 16124,50 - 10/12/2024 - BOE

CENTRO MOTOR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 60 de fecha 02/12/2024, se resolvió la elección de los miembros del Directorio y elección de síndico titular y suplente, todos ellos por un periodo estatutario, elecciones que quedaron conformadas de la siguiente manera: Presidente del Directorio: el Sr. Darío José Ramonda, DNI: 29.446.740, Vicepresidente: el Sr. Darío Onofre Ramonda, DNI: 11.257.620, Director Titular: el Sr. Enrique Néstor Berra, DNI: 16.981.743 y Síndico Titular: Daniel Alberto Pérez, D.N.I. N° 13.150.065, Contador Público, M.P. 1052079, y el Síndico Suplente: Marcos Daher, D.N.I. N° 26.646.430, Abogado, M.P. N° 1-33638.

1 día - Nº 572338 - $ 2278,50 - 10/12/2024 - BOE

DOBLE E SRL

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES DE DOBLE E SRL. Por instrumento privado de fecha 7 de junio de 2019, el Sr. Edgar Cayetano Maldonado, DNI 14.893.120, domiciliado en Donato Alvarez 8085 de la ciudad de Córdoba, cedió y transfirió 200 cuotas sociales, representativas del 50% del capital social de Doble E SRL, CUIT 30-71487360-8, a favor de los siguientes cesionarios: (i) cien (100) cuotas sociales de $100 valor nominal cada una a favor de Carlos Javier Galander, DNI 22.562.462, con domicilio en San Lorenzo 519, Villa Allende; y (ii) cien (100) cuotas sociales de $100 valor nominal cada una a favor de Nancy Antonia Antón, DNI 10.444.621, con domicilio en Pasaje Patricios 1416, ciudad de Córdoba. En virtud de la cesión mencionada precedentemente, las cuotas sociales de Doble E SRL quedan suscriptas de la siguiente manera: (i) Eduardo Héctor Copello: 200 cuotas sociales, representativas del 50% del capital social; (ii) Carlos Javier Galander: 100 cuotas sociales, representativas del 25% del capital social; y (iii) Nancy Antonia Antón: 100 cuotas sociales, representativas del 25% del capital social.

1 día - Nº 572369 - $ 3846,50 - 10/12/2024 - BOE

TABRICK S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL - Localidad de Las Varillas - Departamento San Justo - Provincia de Córdoba - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de TABRICK S.A. de fecha 26 de noviembre de 2024, se resolvió la elección de la Sra. Liliana del Valle Aponte - DNI-CUIT N° 27148997999 en el cargo de Administrador Suplente, en reemplazo del renunciante Sr. Adan Riback - DNI-CUIT N° 23328322919. Se resolvió asimismo la reforma del estatuto social en su Artículo Primero, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1: La Sociedad se denomina STOCKIA S.A."

1 día - Nº 571996 - $ 956,10 - 10/12/2024 - BOE

FRANCISCO BISET E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIO CUARTO

En la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los dos días del mes de julio de dos mil veinticuatro en asamblea extraordinaria en el domicilio de la sede social ubicada en calle Alberdi N° 590 se reunieron los socios de Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada que representan la totalidad de las cuotas sociales a los efectos de tratar doce contratos de cesión de cuotas sociales que se suscribieron el mismo día de la reunión, donde los mismos fueron aprobados por unanimidad, renunciando los socios a los derechos de preferencias establecidos en el Contrato Social. A continuación, se detallan las transferencias efectuadas a los fines de

dar complimiento al artículo 10 de la LGS: 1) Biset Luis Enrique, D.N.I. N° 12.762.634, CUIT 20-12762634-1, nacido el 23/11/1956, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión jubilado, con domicilio real en calle Francia N° 1.165, Rio Cuarto, Córdoba, cedió la totalidad de las cuotas que tiene en su titularidad DOSCIENTAS VEINTICUATRO (224) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de Francisco Biset e Hijos Sociedad de responsabilidad Limitada, las que se ceden de la siguiente manera a: Emmanuel Biset, D.N.I. N° 27.185.480, CUIT 20-27185480-4, nacido el 12/03/1979, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión docente, con domicilio real en calle Los Cocos N° 533, Mendiolaza, Provincia de Córdoba representado por el Sr. Matías Biset, D.N.I. N° 27.933.986, a través de poder suficiente, CUARENTA Y CINCO (45) CUOTAS SOCIALES; Matías Biset, D.N.I. N° 27.933.986, CUIT 20-27933986-0, nacido el14/06/1980, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en calle Estados Unidos N 250, Rio Cuarto, Córdoba CIENTO TREINTA Y CINCO (135) CUOTAS SOCIALES; Denise Biset, D.N.I. N° 29.176.527, CUIT 27-29176527-6, nacida el 12/11/1981, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión estudiante, con domicilio real en calle Florindo Di Cola N° 809, Rio Cuarto, provincia de Córdoba CUARENTA Y CUATRO (44) CUOTAS SOCIALES. 2) Biset Susana Beatriz, D.N.I. N° 11.217.462, CUIT 27-11217462-7, nacida el 23/11/1956, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, profesión jubilada, con domicilio real en calle Falucho N° 119 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene en su titularidad, la cantidad de DOSCIENTAS VEINTICUATRO (224) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de la sociedad Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada a: Benjamín Serra, D.N.I. N° 24.521.852, CUIT 20-24521852-5, nacido el 26/10/1975, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión contador, con domicilio real en calle Alberdi N° 1259 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba CIENTO TREINTA Y SEIS (136) CUOTAS SOCIALES; Irina Serra, D.N.I. N° 26.085.333, CUIT 27-26085333-9, nacida el 22/07/1977, estado civil soltera, nacionalidad argentina, profesión licenciada en ciencias de la comunicación, con domicilio real en calle Mártires Riocuartenses N° 1416, 3° "B", de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba CUARENTA Y CUATRO (44) CUOTAS SOCIALES; Alejandro Serra, D.N.I. N° 30.771.106, CUIT 20-30771106-1, nacido el 11/02/1984, estado civil divorciado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio real en calle Los Arrayanes N° 2.165, de la ciudad de Las Higueras, Provincia de Córdoba CUARENTA Y CUATRO (44) CUOTAS SOCIALES. 3) Biset Graciela Inés, D.N.I. N° 12.467.835, CUIT 27-12467835-3, nacida el 10/10/1958, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión jubilada, con domicilio real en calle 9 de julio N° 1.733 2° "A", ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene en su titularidad, la cantidad de DOSCIENTAS VEINTICUATRO (224) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de la sociedad Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada a: Nicolás Bonetto, D.N.I. N° 25.698.289, CUIT 20-25698289-8 nacido el 10/01/1977, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión empresario, con domicilio real en calle Roberta Montiel N° 1.266 ciudad de Juana Koslay, Provincia de San Luis CIENTO DIECISIETE (117) CUOTAS SOCIALES; Federico Bonetto, D.N.I. N° 29.833.713, CUIT 20-29833713-5, nacido el 10/11/1982, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión arquitecto, con domicilio real en calle Perú N° 2.419 de la ciudad de Mendoza provincia de Mendoza VEINTISIETE (27) CUOTAS SOCIALES; Martín Bonetto, D.N.I. N° 33.814.701, CUIT 20-33814701-6, nacido el 04/11/1988, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión comerciante, con domicilio real en calle 9 de Julio N° 1.733 2° "A", de la ciudad de Mendoza, provincia de Mendoza VEINTISIETE (27) CUOTAS SOCIALES; María Milagros Bonetto, D.N.I. N° 35.279.641, CUIT 27-35279641-2, nacida el 13/09/1990, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio real en calle Perú N° 2.419 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba VEINTISIETE (27) CUOTAS SOCIALES; Daniel Carlos Bonetto, D.N.I. N° 36.133.065, CUIT 20-36133065-0, nacido el 04/06/1992, estado civil soltero, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio real en calle Dr. Moreno N° 2.862 de la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza VEINTISEIS (26) CUOTAS SOCIALES. 4) Biset Guillermo Jorge, D.N.I. N° 30.771.431, CUIT 20-30771431-1, nacido el 20/05/1984, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión programador, con domicilio real en calle Rodolfo Walsh N° 1.732, Rio Cuarto, provincia de Córdoba, cede y transfiere, una parte de las cuotas que tiene en su titularidad, la cantidad de VEINTIDOS (22) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de la sociedad Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada a: Lucas Biset, D.N.I. N° 24.564.600, CUIT 20-24564600-4, nacido el 04/05/1975, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión psicólogo, con domicilio real en calle Eduardo Madero N° 631, Vicente López, provincia de Buenos Aires la cantidad de DIECIOCHO (18) cuotas sociales; a Alejandro Martín Muñoz, D.N.I. N° 29.151.875, CUIT 20-29151875-4, nacido el 19/10/1981, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión abogado, con domicilio real en calle Roca N° 1.356 de la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén, la cantidad de CUATRO (4) cuotas sociales. 5) Biset Roger, D.N.I. N° 12.144.104, CUIT 20-12144104-8, nacido el 25/05/1956, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en calle Saddle Creek Trail N° 7.856, Sarasota, Florida, Estados Unidos, representado en este acto por el Sr. Biset Carlos Rafael, D.N.I. N° 16.274.121 por poder suficiente cede y transfiere a Alejandro Martín Muñoz, D.N.I. N° 29.151.875, CUIT 20-29151875-4, nacido el 19/10/1981, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión abogado, con domicilio real en calle Roca N° 1.356 de la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén, la cantidad de VEINTIUN (21) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de la sociedad Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada. 6) Biset Rosa María, D.N.I. N° 13.955.211, CUIT 27-13955211-9, nacida el 10/12/1959, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión ingeniera agrónoma, con domicilio real en calle Llebeig 6-A, San Vicente del Raspeig, Provincia de Alicante, España representada en este acto por el Sr. Biset Carlos Rafael, D.N.I. N° 16.274.121 por poder suficiente, cede y transfiere a Alejandro Martín Muñoz, D.N.I. N° 29.151.875, CUIT 20-29151875-4, nacido el 19/10/1981, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión abogado, con domicilio real en calle Roca N° 1.356 de la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén, la cantidad de VEINTIUN (21) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de la sociedad Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada. 7) Biset Fernando, D.N.I. N° 14.334.888, CUIT 20-14334888-2, nacido el 16/09/1961, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión ingeniero metalúrgico, con domicilio real en calle Miguel de Cervantes 3, Corbera de Llobregat, Provincia de Barcelona, España representada en

este acto por el Sr. Biset Carlos Rafael, D.N.I. N° 16.274.121 por poder suficiente cede y transfiere a Alejandro Martín Muñoz, D.N.I. N° 29.151.875, CUIT 20-29151875-4, nacido el 19/10/1981, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión abogado, con domicilio real en calle Roca N° 1.356 de la ciudad de Neuquén, provincia de Neuquén, la cantidad de VEINTIUN (21) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de la sociedad Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada. 8) Biset Solange, D.N.I. N° 17.105.703, CUIT 27-17105703-0, nacida el 12/10/1964, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión empleada, con domicilio real en calle Jacinto Benavente 60; 4° B, San Vicente del Raspeig, España representada en este acto por el Sr. Biset Carlos Rafael, D.N.I. N° 16.274.121 por poder suficiente cede y transfiere a Juan Fernando Muñoz, D.N.I. N° 30.859.881, CUIT 20-30859881-1, nacido el 11/02/1984, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión psicólogo, con domicilio real en calle Frontera N° 2.470 Neuquén, provincia de Neuquén, la cantidad de VEINTIUN (21) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de la sociedad Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada. 9) Biset Carlos Rafael, D.N.I. N° 16.274.121, CUIT 20-16274121-8, nacido el 24/11/1962, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión abogado, con domicilio real en calle José Miguel Urrutia N° 125, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, cede y transfiere a el cesionario a Juan Fernando Muñoz, D.N.I. N° 30.859.881, CUIT 20-30859881-1, nacido el 11/02/1984, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión psicólogo, con domicilio real en calle Frontera N° 2.470 Neuquén, provincia de Neuquén VEINTIDOS (22) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de la Sociedad Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada. 10) Biset Matías, D.N.I. N° 27.933.986, CUIT 20-27933986-0, nacido el 14/06/1980, estado civil soltero, nacionalidad argentina, profesión ingeniero agrónomo, con domicilio real en calle Estados Unidos N 250, Rio Cuarto, provincia de Córdoba cede y transfiere la cantidad de NOVENTA Y UN (91) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de la sociedad Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada a: Juan Miguel Biset, D.N.I. N° 23.780.684, CUIT 20-23780684-1, nacido el 08/01/1974, estado civil casado, nacionalidad argentino, profesión abogado, con domicilio real en calle Nicolas Avellaneda N° 2.239, Olivos, Vicente López, provincia de Buenos Aires SESENTA Y SIETE (67) cuotas sociales; y a Lucas Biset: D.N.I. N° 24.564.600, CUIT 20-24564600-4, nacido el 04/05/1975, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión psicólogo, con domicilio real en calle Eduardo Madero N° 631, Vicente López, provincia de Buenos VEINTICUATRO (24) cuotas sociales. 11) Benjamín Serra, D.N.I. N° 24.521.852, CUIT 20-24521852-5, nacido el 26/10/1975, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión contador, con domicilio real en calle Alberdi N° 1259 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, cede y transfiere, la cantidad de NOVENTA Y UN (91) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de la sociedad Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada a: Clara Inés Biset, D.N.I. N° 33.085.772, CUIT 27-33085772-8, nacida el 09/06/1987, estado civil casada, nacionalidad argentina, profesión psicóloga, con domicilio real en calle José Ortega y Gasset N°1.929 9° 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires la cantidad de SESENTA Y SIETE (67) cuotas sociales; y a Lucas Biset, D.N.I. N° 24.564.600, CUIT 20-24564600-4, nacido el 04/05/1975, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión psicólogo, con domicilio real en calle Eduardo Madero N° 631, Vicente López, provincia de Buenos VEINTICUATRO (24) cuotas sociales. 12) Nicolás Bonetto, D.N.I. N° 25.698.289, CUIT 20-25698289-8 nacido el 10/01/1977, estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión empresario, con domicilio real en calle Roberta Montiel N° 1.266 ciudad de Juana Koslay, Provincia de San Luis, cede y transfiere, la cantidad de NOVENTA (90) cuotas sociales de valor nominal $ 10,00 (pesos diez) cada una, con derecho a un voto por cuota social, correspondientes al Capital Social de la sociedad Francisco Biset e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada a: Carlos Manuel Muñoz, D.N.I. N° 26.836.071, CUIT 23-26836071-9, nacido el 02/08/1978, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión empleado, con domicilio real en calle Padre Stefenelli N° 434 Neuquén provincia de Neuquén; la cantidad de SESENTA Y SIETE (67) cuota sociales; y a: Juan Fernando Muñoz, D.N.I. N° 30.859.881, CUIT 20- 30859881-1, nacido el 11/02/1984, estado civil soltero, nacionalidad argentino, profesión psicólogo, con domicilio real en calle Frontera N° 2.470 Neuquén, provincia de Neuquén, la cantidad de VEINTITRE (23) cuotas sociales. La nueva composición del capital social de la sociedad, como consecuencia de las cuotas que se transfieren, quedaron suscriptas e integradas de la siguiente manera: Biset Guillermo Jorge 66; Biset Roger 67; Biset Rosa María 67; Biset Fernando 67; Biset Solange 67; Biset Carlos Rafael 66; Biset Emmanuel 45; Biset Matías 44; Biset Denise 44; Serra Benjamín 45; Serra Irina 44; Serra Alejandro 44; Bonetto Nicolás 27; Bonetto Federico 27; Bonetto Martín 27; Bonetto Maria Milagros 27; Bonetto Daniel Carlos 26; Biset Juan Miguel 67; Biset Lucas 66; Biset Clara Inés 67; Muñoz Carlos Manuel 67; Muñoz Alejandro Martín 67; Muñoz Juan Fernando 66; TOTAL CUOTAS SOCIALES: 1.200.

1 día - Nº 572354 - $ 52150 - 10/12/2024 - BOE

PRETIUM S.A.

Elección de autoridades – Ratificación - ELECCIÓN AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa de fecha 02/12/2024, se resolvió aprobar la ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/03/2024 (publicada BOE 31/10/2024 - Nº 562805), en la que se eligieron autoridades: Presidente: José Esteban THEAUX, DNI 26673346, Vicepresidente José Antonio BARAZZUTTI, DNI 30656804; Director Suplente Gonzalo DE LA RÚA, DNI 25858371.

1 día - Nº 571917 - $ 611,10 - 10/12/2024 - BOE

LUXE LIVING ALUMINIO S.A.S.

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 20/11/2024. Socios: 1) CHRISTIAN EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. N° 36145107, CUIT/CUIL N° 20361451075, nacido/a el día 09/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guatambu 32, barrio La Quinta 3 y 4, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FACUNDO BARRONI, D.N.I. N° 40109481, CUIT/CUIL N° 20401094815, nacido/a el día 22/01/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 31, lote 8, Barrio San Alfonso, de la ciudad de Saldan, Departamento Cólon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación:LUXE LIVING ALUMINIO S.A.S. Sede: Calle Guatambu 32, barrio La Quinta 3 y 4, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social:

La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos Cincuenta (550.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CHRISTIAN EZEQUIEL GONZALEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FACUNDO BARRONI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CHRISTIAN EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. N° 36145107 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO BARRONI, D.N.I. N° 40109481 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CHRISTIAN EZEQUIEL GONZALEZ, D.N.I. N° 36145107. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - Nº 572455 - $ 18907 - 10/12/2024 - BOE

VALERIO MASIN E HIJOS S.A.

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 de fecha 03 de Marzo de 2020, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Darío Armando Masin, D.N.I. 23.339.589, Director Suplente: Javier Eduardo Masin, D.N.I. 24.360.896. Vencimiento de mandato: 31/12/2021. Córdoba,09/12/2024.

1 día - Nº 572559 - $ 1190 - 10/12/2024 - BOE

MUNDO VISION SRL

MALAGUEÑO

Por acta social del 20/11/2024, se ratificaron las actas sociales del 24/04/2023, 12/07/2023 y 07/11/2023, con motivo de las cesiones de cuotas sociales por parte del Sr. Néstor Enrique Bussoli, DNI 10.683.869 a José Gabriel Basualdo, DNI 21.994.754 (Acta del 24/04/2023) y la decisión unánime de Teresa María del Valle Sigampa, Juan Guillermo Martínez y Natalia Eugenia Martínez, en su carácter de únicos y universales herederos del socio Juan Meliton Martínez, quienes resolvieron no ingresar a la sociedad y eximen a la misma de la obligación de realizar balance de corte, todo ello según cláusula 14° del contrato social, procediendo a distribuir las cuotas sociales del causante, equivalente a 1000 cuotas sociales de $ 10 cada una, entre los restantes socios, de acuerdo a la participación que cada uno de ellos representa (Acta social del 12/07/203 y Escritura N° 126 del 07/06/2023). Se ha dejado expresa constancia de la habilitación de transferencia de cuotas sociales pertenecientes al Sr. Juan Meliton Martínez, mediante tracto abreviado suscripto el 01/11/2024 por el Juzg. de 1º Instancia y 48º Nomin. Civil y Comercial de esta ciudad en autos caratulados Martínez Juan Meliton Declaratoria de Herederos". Con motivo de las reformas mencionadas se procede a modificar las cláusulas 1° y 6° del contrato social, quedando redactadas de la siguiente manera: "Cláusula Primera: Integran la sociedad los Sres. Néstor Enrique Bussoli, DNI 10.683.869, mayor de edad, argentino, casado, ingeniero mecánico electricista, con domicilio en calle Santa Fe N° 122, Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba y José Gabriel Basualdo, DNI 21.994.754, nacido el 08/03/1971, argentino, casado, empleado, con domicilio en Córdoba N° 632 – Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba. Cláusula Sexta: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil ($ 20.000), dividido en dos mil (2.000) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Néstor Enrique Bussoli la cantidad de un mil novecientas (1.900) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) cada una y José Gabriel Basualdo, la cantidad de cien (100) cuotas sociales de pesos diez ($10) cada una. El capital se encuentra totalmente integrado." Por acta social del 07/11/2023 se procedió a reformar la cláusula 7° del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: Cláusula Séptima: Administración y Representación. La administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Néstor Enrique Bussoli, DNI 10.683.869 quien reviste el carácter de socio-gerente, disponiéndose que el uso de la firma social y representación legal de la sociedad será ejercida sólo por él, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad. Durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. La Gerencia tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el Art. 375 del Código Civil y el Artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia ce-

lebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los bancos de la Nación Argentina, y demás instituciones de créditos, oficiales o privadas, del país o del extranjero, establecer sucursales, u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes especiales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, sin que implique delegación de facultades, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, o en préstamos a título gratuito o en garantía de terceros sin contraprestación en beneficio de la sociedad".

1 día - Nº 572594 - $ 13615 - 10/12/2024 - BOE

ULTRA CAPITAL S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2024. Socios:1 FABIAN HORACIO BELLAGAMBA, D.N.I Nº 37.475.483, CUIT/CUIL N° 20-37475483-2, nacido el día 19/05/1993, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Sin Nombre, departamento 2, manzana 125, lote 3, barrio Costas de Manantiales, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, República Argentina. Denominación: ULTRA CAPITAL S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, departamento 2, manzana 125, lote 3, barrio Costas de Manantiales, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematográficos, internet, diarios, revistas o vía pública o cualquier otro medio apto para tal fin. 16) La fabricación, distribución y comercialización al por mayor y menor de indumentaria de vestir, deportiva, accesorios de vestir y calzados. 17) La comercialización, mediante la compraventa, consignación, representación de programas y/o espacios publicitarios de cualquier medio de difusión, así como de redes de computación relacionados a la publicidad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos SEISCIENTOS MIL ($600.000) representado por Seis Mil (6000) acciones de valor nominal Cien ($100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 Ley 27.349. Suscripción: 1) FABIAN HORACIO BELLAGAMBA suscribe la cantidad de Seis Mil (6000) acciones por un total de pesos Seiscientos Mil ($600.000); Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABIAN HORACIO BELLAGAMBA, D.N.I. N° 37.475.483 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) GISELLA BELLAGAMBA, D.N.I. N° 32.280.535 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABIAN HORACIO BELLAGAMBA, D.N.I. N° 37.475.483. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 572635 - $ 19971 - 10/12/2024 - BOE

HILOUD SOLUTIONS S.L

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN LOS TÉRMINOS DEL ART 123 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Nº 19.550. Mediante Junta General Extraordinara y Universal de fecha 15.11.2024 de "Hiloud Solutions S.L" Sociedad Inscripta con fecha 31.07.2009 en el Registro Mercantil de Tarragona, España, Tomo 2503, Folio 171, Hoja T- 40481, Inscripción 1º, Código de Identificación Fiscal: B-43990076, se resolvió por unanimidad: (i) Inscribir en el Registro Público de la Provincia de Córdoba a la firma "HILOUD SOLUTIONS S.L" en los términos del Art. 123 de la Ley Nº 19.550 (Ley General de Sociedades). (ii) Fijar el domicilio social en Argentina, en Fabricio Carrascull 510, Córdoba, Provincia de Córdoba. (iii) Designar como Representante Legal en la Argentina por período indefinido a Micaela Iacono DNI Nº 36.432.039, con domicilio especial en Fabricio Carrascull 510, Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina.

1 día - Nº 572638 - $ 3321,50 - 10/12/2024 - BOE

QUALITY TICKETS S.A.

Constitución de fecha 28/11/2024. Socios: 1) RICARDO ELIAS TAIER, D.N.I. N° 16291514, CUIT/CUIL N° 20162915143, nacido/a el día 14/03/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle

Cruz Roja Argentina. 200, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) IGNACIO TAIER, D.N.I. N° 41115201, CUIT/CUIL N° 20411152015, nacido/a el día 08/04/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Cruz Roja Argentina. 200, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: QUALITY TICKETS S.A. Sede: Calle Cruz Roja Argentina. 200, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo y provisión de servicios y tecnología de ventas y cobranza de entradas, control de acceso, management y asesoramiento, promoción y comercialización de espectáculos, eventos deportivos, culturales, sociales, recitales, obras de teatro, entretenimientos y todo lo relacionado con la comercialización, gestión y todos los procesos. de las actividades anteriormente mencionadas; b) Producción y comercialización de materiales para la actividad publicitaria y grafica; c) Brindar servicios de tipografía, fotolitos, fotocromos, fotografía, logotipos e isotipos, impresiones graficas y todo otro medio de producción relacionado con la industria publicitaria por cuenta propia o de terceros directa o indirectamente con los medios; d) Creación, organización, producción y comercialización de programas para radio, televisión, cine y/o cualquier otro medio de difusión; e) Comercialización de espacios publicitarios de televisión, radio, revistas y diarios; propietario y locador de carteles en la vía publica; f) Elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, publicación, armado, diagramación y producción de revistas y campañas radiales, televisivas y en la vía publica; g) Representaciones de medios publicitarios, agencia integral de publicidad, representaciones y promociones en general; h) la importación y exportación de bienes relacionados con la actividad precedentemente enumerada. La realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios y mandatos relacionados con los fines que antecede. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 30000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO ELIAS TAIER, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) IGNACIO TAIER, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RICARDO ELIAS TAIER, D.N.I. N° 16291514 2) Director/a Suplente: IGNACIO TAIER, D.N.I. N° 41115201. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - Nº 572341 - s/c - 10/12/2024 - BOE

TAIMADO WINES S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2024. Socios: 1) MAXIMILIANO ENRIQUE DE SANTIS, D.N.I. N° 21947083, CUIT/CUIL N° 20219470836, nacido/a el día 14/01/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cerro Pan De Azucar, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MARIANO ANDRES FERREYRA, D.N.I. N° 25755613, CUIT/CUIL N° 20257556132, nacido/a el día 22/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Cordoba 356, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TAIMADO WINES S.A.S. Sede: Calle Cordoba 356, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obli-

gaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 1000 acciones de valor nominal Quinientos Cincuenta (550.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO ENRIQUE DE SANTIS, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIANO ANDRES FERREYRA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO ANDRES FERREYRA, D.N.I. N° 25755613 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO ENRIQUE DE SANTIS, D.N.I. N° 21947083 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO ANDRES FERREYRA, D.N.I. N° 25755613. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - Nº 572558 - s/c - 10/12/2024 - BOE

SPOLIA S.A.S.

Constitución de fecha 25/11/2024. Socios: 1) JOSE MARIA CABRERA, D.N.I. N° 14550474, CUIT/CUIL N° 20145504741, nacido/a el día 13/12/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Avenida Castro Barros 75, piso 16, departamento D, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) MAURICIO ALFREDO SOAJE, D.N.I. N° 27108755, CUIT/CUIL N° 20271087552, nacido/a el día 17/04/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Castro Barros 75, piso 14, departamento D, torre/local 2, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SPOLIA S.A.S. Sede: Calle 27 De Abril 424, piso 6, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cuarenta Y Tres Mil Ciento Cuarenta Y Cuatro (543144) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Cuatrocientos Treinta Y Uno Con Cuarenta Y Cuatro Céntimos (5431.44) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE MARIA CABRERA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MAURICIO ALFREDO SOAJE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE MARIA CABRERA, D.N.I. N° 14550474 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAURICIO ALFREDO SOAJE, D.N.I. N° 27108755 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE MARIA CABRERA, D.N.I. N° 14550474. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 572562 - s/c - 10/12/2024 - BOE

GRUPO MIRALLES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/12/2024. Socios: 1) FELICITAS MIRALLES GIMENEZ, D.N.I. N° 43929889, CUIT/CUIL N° 27439298893, nacido/a el día 07/06/2005, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Pampa 1252, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO MIRALLES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Juan Bautista Alberdi 830, de la ciudad de Pilar, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en ge-

neral, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil Quinientos (5500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FELICITAS MIRALLES GIMENEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FELICITAS MIRALLES GIMENEZ, D.N.I. N° 43929889 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO JOSE MIRALLES GIMENEZ, D.N.I. N° 39174409 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FELICITAS MIRALLES GIMENEZ, D.N.I. N° 43929889. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 572571 - s/c - 10/12/2024 - BOE

IS-GUS PANZOLATTO S.R.L.

Constitución de fecha 20/11/2024. Socios: 1) ISMAEL NICOLAS PANZOLATTO, D.N.I. N° 34553306, CUIT/CUIL N° 20345533061, nacido/a el día 16/04/1989, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Dr. Francisco Netri 876, barrio Centro, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) CARLOS GUSTAVO PANZOLATTO, D.N.I. N° 22507801, CUIT/CUIL N° 20225078018, nacido/a el día 20/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Avenida Doctor Jose Ingenieros 846, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: IS-GUS PANZOLATTO S.R.L. Sede: Calle 25 De Mayo 377, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presen-

te contrato social. Capital: El capital es de pesos Quinientos Cincuenta Mil (550000) representado por 5500 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ISMAEL NICOLAS PANZOLATTO, suscribe la cantidad de 2200 cuotas. 2) CARLOS GUSTAVO PANZOLATTO, suscribe la cantidad de 3300 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) ISMAEL NICOLAS PANZOLATTO, D.N.I. N° 34553306.Gerente/a Suplente: 1) CARLOS GUSTAVO PANZOLATTO, D.N.I. N° 22507801. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/09.

1 día - Nº 572576 - s/c - 10/12/2024 - BOE

ONIXFY TECHNOLOGY S.A.S.

Constitución de fecha 05/12/2024. Socios: 1) FACUNDO NICOLAS LIPARI, D.N.I. N° 36235255, CUIT/CUIL N° 20362352550, nacido/a el día 29/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alonso De Ubeda 715, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ONIXFY TECHNOLOGY S.A.S. Sede: Calle Tomas Lasso De La Vega 614, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 60000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO NICOLAS LIPARI, suscribe la cantidad de 60000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FACUNDO NICOLAS LIPARI, D.N.I. N° 36235255 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SONIA ANDREA GONZALEZ, D.N.I. N° 17630051 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO NICOLAS LIPARI, D.N.I. N° 36235255. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - Nº 572593 - s/c - 10/12/2024 - BOE

ABIN S.A.

VILLA DEL TOTORAL

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por resolución de la Asamblea Ordinaria ABIN S.A de fecha 03 de julio de 2023, se fijan los miembros del honorable Directorio en un miembro titular y un miembro suplente por un nuevo periodo de tres ejercicios, designándose para integrar dicho cuerpo al Sr. Iván Daniel Massaccesi, DNI 23.550.202, como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Nelly Magdalena Carnevale, DNI 10.436.230, como Directora Suplente.

1 día - Nº 571819 - $ 546,70 - 10/12/2024 - BOE

FDJ SERRANO S.A.S.

RENUNCIA DE AUTORIDADES, DESIGNACIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES, APROBACIÓN DE GESTION ANTERIOR Y REFORMA DE ESTATUTO. Por acta Nº1 de reunión unánime de socios de FDJ SERRANO S.A.S. CUIT N° 30-71830412-8, fecha 22 de noviembre de 2024, se resolvió: (1) aceptar la renuncia puesta a consideración por parte de la Sra. Dolores Serrano (DNI: 38.179.825) a su cargo de administradora titular y representante legal de la sociedad, aprobando su gestión, y en consecuencia, designar al Sr. Felipe Serrano (DNI: 39.693.529) como administrador titular y representante legal de la sociedad y a las Sras. Justina Serrano (DNI: 35.785.324) y Dolores Serrano (DNI: 38.179.825) como administradoras suplentes; y (2) Modificar los Artículos 7 y 8 del Estatuto Social los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: Felipe Serrano, D.N.I 39.693.529, en carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o

colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al complimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: las Sras. Justina Serrano, D.N.I 35.785.324 y Dolores Serrano D.N.I 38.179.825, en el carácter de administradoras suplentes con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden prohibiciones e incompatibilidades de ley." y "ARTICULO 8: la representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra Felipe Serrano, D.N.I 39.693.529, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su remplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - Nº 571827 - $ 4321 - 10/12/2024 - BOE

ESTACIÓN DEL CARMEN S.A.

MALAGUEÑO

Mediante Acta de Directorio de "ESTACIÓN DEL CARMEN S.A." de fecha 04/01/2024, se aceptó la renuncia presentada por el Señor José Luis Perrone, DNI 12.657.077, al cargo de Presidente del Directorio de ESTACIÓN DEL CARMEN S.A, a partir del día 04/01/2024 y, ante la necesidad de cubrir la vacancia, conforme a las autoridades electas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2023 y a la Distribución de cargos dispuesta en Reunión del Directorio de fecha 28/08/2023, se aprobó la nueva distribución de Cargos del Directorio como sigue: Presidente: Señor Tomás Eduardo Gallardo, DNI 13.682.815, Vicepresidente: Sr. Fabián Mauricio Cacciamano, DNI 23.821.284 y Primer Director Titular: Carlos Antonio Galán, DNI 17.530.484.

1 día - Nº 571986 - $ 1186,10 - 10/12/2024 - BOE

KDOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de fecha 2 de febrero de 2023, ratificada por Acta de Reunión de fecha 12 de noviembre de 2024, se designó como socios Gerentes a Juan Pablo Traversaro, DNI 35.528.965 y a Marcos Noé Palazzini, DNI. 36.773.587. Por Acta de Reunión 7, de fecha 12 de noviembre de 2024, ratificada por Acta de Reunión posterior, de fecha 12 de noviembre de 2024, se modificó el valor nominal de la cuota social a un valor de pesos diez ($10) cada una, y se aumento el capital social a pesos seiscientos mil ($600.000), incorporándose como socia Netbel SA, CUIT 30714746940. Además, se reformo el Contrato Social quedando redactado de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se establece en la suma de pesos ciento seiscientos mil ($600.000) dividido en sesenta mil (60.000) cuotas sociales de pesos Diez ($10) cada una, suscriptas de la siguiente manera: a) Juan Pablo Traversaro, la cantidad de 24.000 cuotas sociales, equivalentes al cuarenta por ciento (40%) del capital social, b) Marcos Noé Palazzini, la cantidad de 24.000 cuotas sociales, equivalentes al cuarenta por ciento (40%) del capital social, c) Netbel S.A., la cantidad de 12.000 cuotas sociales, equivalentes al veinte por ciento (20%) del capital social." Por Acta de Reunión de fecha 12 de noviembre de 2024, se aprueba la cesión de cuotas sociales de igual fecha, incorporándose como socios Juan José Assenza, DNI 29.711.088, nacionalidad Argentino, edad 41 años, de estado civil soltero, con domicilio en calle Pública 4 639, B. Los Robles de la Ciudad de Córdoba y Pedro Gregorio Gandolfo, DNI No 31.646.865, nacionalidad Argentino, edad 38 años, de estado civil casado, con domicilio en Pablo Sabatier 5763, Casa 2, Villa Belgrano, Ciudad de Córdoba. En virtud de dicha cesión de cuotas, se aprueba que la Clausula Quinta del Contrato Social quede redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se establece en la suma de pesos ciento seiscientos mil ($600.000) dividido en sesenta mil (60.000) cuotas sociales de pesos Diez ($10) cada una, suscriptas de la siguiente manera: a) Juan Pablo Traversaro, la cantidad de 22.500 cuotas sociales, equivalentes al treinta y siete coma cinco por ciento (37,5%) del capital social, b) Marcos Noé Palazzini, la cantidad de 22.500 cuotas sociales, equivalentes al treinta y siete coma cinco por ciento (37,5%) del capital social, c) Netbel S.A., la cantidad de 12.000 cuotas sociales, equivalentes al veinte por ciento (20%) del capital social, d) Pedro Gregorio Gandolfo, la cantidad de 1.500 cuotas sociales, equivalentes al dos coma cinco por ciento (2,5%) del capital social y e) Juan José Assenza, la cantidad de 1.500 cuotas sociales, equivalentes al dos coma cinco por ciento (2,5%) del capital social."

1 día - Nº 571993 - $ 5894,20 - 10/12/2024 - BOE

EL DISENSO S.A.S

VILLA ALLENDE

Por Acta N° 1 de fecha 27/11/2024, mediante Asamblea General de Accionistas Extraordinaria con el siguiente orden del dia: 1- Designacion de presidente y secretario de la reunion. 2- Verificacion del Quorum. 3- Disolucion de la sociedad. 4- Nombramiento del liquidador. 5- Lectura y aprobacion del acta. Se resolvió la disolucion de la sociedad y el nombramiento del cargo de liquidadora a Mariana Paez Escalada con DNI 23.327.406

1 día - Nº 571918 - $ 592,70 - 10/12/2024 - BOE

CLINICA PRIVADA JESUS MARIA DR. ANIBAL LUIS VIALE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de marzo de 2023, Asamblea Extraordinaria de fecha 07 de julio de 2023 y Asamblea Extraordinaria del 31 de enero de 2024, se resolvió la elección del Sr. Mauro Di Poi D.N.I 27.065.747 en carácter de Presidente; de la Sra. Verónica La Licata, D.N.I. N° 18.551.958 como Vicepresidente; al Sr. Eduardo Manuel Juarez DNI 11.557.513 en carácter de Director titular; y por último al Sr. Ramiro Ernesto Amengual D.N.I N° 22.146.156 como Director Suplente.

1 día - Nº 572302 - $ 1734 - 10/12/2024 - BOE

LACTICINIIS S.A.

ARROYITO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Se comunica que LACTICINIIS S.A., por Acta de Directorio de fecha 30/09/2024 decidió cambiar su sede social, estableciendo la nueva en calle Domingo Faustino Sarmiento N° 628, Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 572346 - $ 878,50 - 10/12/2024 - BOE

INFOEXPERTO S.A.

Designación de autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 11/09/2024 se aprobó el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Sebastián Sole D.N.I. 27.672.991, Vicepresidente: Rodrigo Martinez D.N.I. 25.610.530 y Director Suplente: Juan Javier Monzó D.N.I. 27.958.562.

1 día - Nº 572355 - $ 1032,50 - 10/12/2024 - BOE

BOTTINO ASCENSORES SAS

REFORMA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO – ELECCION DE ADMINISTRADOR SUPLENTE. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 5/12/2024, se resolvió modificar la sede social y en su consecuencia reformar el Artículo 1° del Instrumento Constitutivo de BOTTINO ASCENSORES S.A.S., el que queda redactado

de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada BOTTINO ASCENSORES S.A.S, con sede social en calle Lima 90, piso 3°, oficina 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina." Además, se resolvió elegir nueva Administradora Suplente a la Sra. LUISINA BOTTINO, DNI 40.105.527, por tiempo indefinido.

1 día - Nº 572255 - $ 2118 - 10/12/2024 - BOE

SERVICIOS PARA EMPRESAS S.A.S.

Por Acta de Asamblea de fecha 04/06/2024, se resolvió lo siguiente: I) Cesión de cuotas sociales. El sr. Luis Armando Alagastino D.N.I 27.906.147 cede y transfiere a favor del Sr. Guillermo Daniel Suarez Melian D.N.I 17.002.313 la totalidad de su capital social y el Sr. Jairo Emanuel Carabajal D.N.I 29.814.099 cede y transfiere a la Sra. Mónica Fabiola Maldonado D.N.I 24.189.826 el total de su capital social. II) Renuncia y designación de nuevas autoridades que componen el Directorio. El SR. LUIS ARMANDO ALAGASTINO D.N.I 27.906.147 renuncia a su cargo como ADMINISTRADOR TITULAR, quedando éste conformado de la siguiente manera: ADMINISTRADOR TITULAR: GUILLERMO DANIEL SUAREZ MELIAN D.N.I 17.002.313 de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio real en Manzana 48, Lote 8, Barrio Lomas Las Carolinas, de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital, Provincia de Córdoba de la República Argentina y el Sr. JAIRO EMANUEL CARABAJAL D.N.I 29.814.099 renuncia a su cargo como ADMINISTRADOR SUPLENTE, quedando este conformado de la siguiente manera: MÓNICA FABIOLA MALDONADO D.N.I 24.189.826, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio real en Pedro de Villalba N°61, Barrio Márquez de Sobremonte, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; Los administradores electos aceptan formalmente el cargo, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo previstas por el Art. 264 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial todos ellos en la sede social sita calle Gaspar de Medina N°84, Barrio Márquez de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, Dpto. Capital de la Provincia de Córdoba. Prescinde de Sindicatura. II) Modificación del instrumento constitutivo en su art. 7 y 8.

1 día - Nº 572419 - $ 6513,50 - 10/12/2024 - BOE

EMPAR S.A.

Se rectifica la fecha de celebración de asamblea consignada en edicto Nº571192 publicado el 06/12/24, debiendo decir "28 de Noviembre".

1 día - Nº 572343 - $ 700 - 10/12/2024 - BOE

VIGOR PERSA S.A.

BELL VILLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de Diciembre de 2024, se eligieron autoridades. Conforme al Artículo 9 del Estatuto Social, los accionistas presentes resuelven por unanimidad que la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de un (1) miembro, con igual número de suplentes por el término estatutario de tres (3) ejercicios; quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: SAINI JOSÉ ANTONIO, nacido el treinta de julio de mil novecientos cuarenta y nueve, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Salta N° 180 de la ciudad de Bell Ville, D.N.I. 7.625.506 y designar como Director Suplente al Sr. SAINI PATRICIO CESAR, nacido el nueve de noviembre de 1979, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. España Nº 65 de la ciudad de Bell Ville, D.N.I. Nº 27.445.353. Además se resuelve prescindir de sindicatura.

1 día - Nº 572461 - $ 3370,50 - 10/12/2024 - BOE

AGROEMPRESA SAN FRANCISCO S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 de fecha 22/11/2024, realizada en la sede social sita en Mendoza N° 1062 de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba, se resolvió la elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandato, designando por unanimidad como miembros del directorio y por el termino de tres ejercicios a las siguientes personas: Presidente: Grivarello Rubén Francisco, D.N.I 8.439.486; Vice-presidente: Esther Piretro, D.N.I. N.º 11.086.003; Vocales Titulares: Mauro Nicolas Grivarello, D.N.I. N.º 26.210.476 y Patricia Valeria Grivarello, D.N.I. N.º 27.722.658; Vocales Suplentes: Raúl Angel Grivarello, D.N.I. Nº 6.659.332. Con fecha 23/11/2024 por Acta de Directorio N° 196 los directores electos aceptan los cargos para los que fueren elegidos, fijando domicilio especial en Mendoza N° 1062 de la ciudad de Villa María, Pcia Córdoba.

1 día - Nº 572481 - $ 3262 - 10/12/2024 - BOE

CARTEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Concejo superior Directivo de CARTEZ convoca a Asamblea General Ordinaria RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA, de la Asamblea llevada a cabo el día 30 de agosto de 2024, fijándose la fecha de la nueva Asamblea para el día 23 de Diciembre a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 hs en segunda convocatoria, en la Sede Legal y Administrativa de la Confederación, sita en calle Belgrano N° 165, 1o Piso, Oficina "B", de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1- "Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario" 2-Lectura del Acta de la Asamblea anterior, para RATIFICAR y RECTIFICAR lo actuado en relación a la designación de los miembros del tribunal de Cuentas.

3 días - Nº 572543 - $ 8211 - 12/12/2024 - BOE

DARPE S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2024, se resolvió la elección del Sr. Leonardo Daniel Barisone D.N.I. N° 32.369.532, como Director Titular Presidente y del Sr. Leonardo Javier Cassi, D.N.I. N° 29.567.785 como Director Suplente.

1 día - Nº 572406 - $ 990,50 - 10/12/2024 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías
Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
http://boletinoficial.cba.gov.ar
boe@cba.gov.ar
@boecba